Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — PUNTA ARENAS

Boletín Mensual

Año - XIV N.º 157 | Redacción cerrada el 8 de Abril de 1941 | Marzo

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

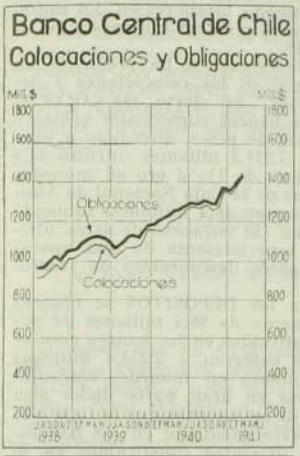

CONDICION DE LOS NEGOCIOS

En general, la situación económica del país en los dos primeros meses del año en curso, no presenta aspectos desfavorables.

El índice de la PRODUCCION MINERA ha acusado en los meses de Enero y Febrero, en que llegó respectivamente a 92,5 y 102,3, un alza en relación a su nivel de Diciembre del año pasado. Comparando el índice correspondiente a Enero con el del mismo mes de 1940, se advierte que presenta una baja de aproximadamente 8%, pero el de Febrero, en cambio, supera casi en 3% al de Febrero del año pasado. El alza del índice de la producción minera se ha debido principalmente al incremento de la producción de COBRE, la que en Febrero alcanzó a 32.888 toneladas, lo que representa un aumento de 3.285 toneladas sobre lo producido en Enero. Este aumento ha llevado la producción de cobre muy cerca del alto nivel registrado en los primeros cinco meses del año 1940, en que fluctuó entre 33 y 35 mil toneladas mensuales.

La producción de CARBON, a consecuencia en parte del menor número de días hábiles habidos en Febrero, volvió a sufrir una declinación; se produjeron en ese mes 143.360 toneladas contra 160.606 toneladas en Enero y 156.643 en Febrero del año pasado. La producción de ORO de los dos primeros meses del año acusó también una baja, tanto con respecto a su nivel de Diciembre de 1940, como de Enero y Febrero de ese mismo año. La producción alcanzó en Enero a 696,8 kilogramos y bajó en Febrero a 617,2 kilogramos; en iguales meses del año anterior el oro producido alcanzó, respectivamente, a 882,7 y 652,9 kilogramos.

La PRODUCCION MANUFACTURERA, como habitualmente sucede en Enero, sufrió un descenso en ese mes, pero volvió a subir ligeramente en Febrero. El índice, que había alcanzado a 172,1 en Diciembre, bajó a 155,7 en Enero, esto es, en 9% y subió a 163,7 en Febrero, o sea en 5%. Comparando el índice correspondiente a Enero con el del mismo mes del año pasado, acusa una baja de 7%; el de Febrero presenta un alza de 2%.

El índice general del COSTO DE LA VIDA en Santiago, influenciado por un alza en el costo de la alimentación, del vestuario y del combustible y luz, volvió a experimentar un aumento en Febrero, llegando a 218,7; su nivel es superior en un 12% al que tenía en Febrero del año pasado. Los PRECIOS AL POR MAYOR, que habían declinado ligeramente en los dos últimos meses del año pasado, volvieron a subir en Enero y Febrero; el índice general, en este último mes, llegó a 475,4, presentando un alza de 5,5%, en relación a su nivel de Febrero del año pasado. El incremento se produjo en todos los grupos de productos, esto es, agropecuarios, mineros, industriales nacionales e importados.

Las EXPORTACIONES y las IMPORTACIONES sufrieron un descenso en Febrero. El valor de lo exportado, que alcanzó a 48,7 millones de pesos oro, acusó una baja de 7,6 millones en relación con lo exportado en Enero y de 500 mil pesos con respecto a Febrero del año pasado. El descenso se produjo en las exportaciones de productos de la minería, de la ganadería y de la agricultura. Las importaciones bajaron a 32,8 millones de pesos oro, siendo inferiores en 2,5 millones a las de Enero y en 6,9 millones a las de Febrero de 1940.

En el mes de Febrero se ha producido un aumento general en las colocaciones y depósitos bancarios. En efecto, las COLOCACIONES de los bancos comerciales subieron en 37,9 millones de pesos, quedando a fines de Febrero en 2.571,3 millones (incluso 54,6 millones de pesos de 1½ d oro en monedas extranjeras); las de la Caja Nacional de Ahorros aumentaron en 46,4 millones, subiendo a 885,4 millones. El aumento de estas últimas proviene especialmente de una operación sobre pagarés descontables de tesorería.

En cuanto a los DEPOSITOS se observa un fuerte aumento de 98,4 millones de pesos en los constituídos en los bancos comerciales, los que subieron a 2.233,4 millones (incluso 54 millones en monedas extranjeras), debiéndose en gran parte dicha alza al incremento de las cuentas que la Caja Nacional de Ahorros mantiene en los bancos. A su vez, los depósitos constituídos en la Caja mencionada se incrementaron en 58,6 millones, llegando a 1.418,6 millones.

También las colocaciones y los depósitos del Banco Central acusan aumentos durante Febrero. Las primeras subieron en 45,4 millones, o sea a 1.418,5 millones y los depósitos en 25,9 millones, quedando en 257,8 millones. Asimismo, los billetes emitidos acusan un alza de 26,3 millones que los subió a 1.157,7 millones.

El total del ENCAJE de los bancos comerciales fluctuó, durante la quincena comprendida entre el 24 de Febrero y el 9 de Marzo, alrededor de un promedio diario de 485,8 millones de pesos (incluso 161,2 millones en documentos de crédito, autorizados por las leyes 5.185 y 6.334), de los cuales exceden del encaje mínimo legal 135,4 millones. Estas cifras acusan aumentos comparadas con las de la quincena expirada el 9 de Febrero.

También han subido entre ambos períodos los fondos de encaje de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Crédito Popular. Su total llegó a 273,5 millones de pesos (incluso 68,7 millones en documentos de crédito-leyes 4.897, 5.827 y 6.334 y 141,8 millones depositados en bancos comerciales), excediendo del mínimo legal en 55,1 millones.

Las estadísticas representativas del MO-

VIMIENTO BANCARIO acusan descensos durante Febrero, como se observa de ordinario en esta época. Así, los cargos en cuentas corrientes y de depósito en bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros, bajaron a un promedio diario de 181,6 millones de pesos, de 189,2 millones en Enero. Asimismo el movimiento diario de los clearings descendió entre dichos meses de 103,5 a 97,5 millones.

El total del MEDIO CIRCULANTE alcanzó su más alta cifra durante la quincena que expiró el 9 de Marzo, con 1.496,7 millones de pesos. A su vez, acusan aumentos, tanto la parte del circulante que se halla en las empresas bancarias, como la que está en poder del público. La primera quedó en 387,5 millones y la otra en 1.109,2 millones. Esta última cifra representa el más alto volumen de circulante en poder del público registrado hasta ahora.

Muy activo continuó el movimiento en las BOLSAS DE VALORES durante los meses de Enero y Febrero. El total del valor de las acciones transadas llegó en el primer mes del año a 128,2 millones de pesos, con lo que superó en 11 millones a la ya alta cifra de Diciembre y en 72,3 millones a la de Enero del año pasado. En Febrero se produjo cierta declinación, en la que tuvo una influencia el menor número de días hábiles habidos en este mes; las transacciones en acciones bajaron a 95,5 millones de pesos, cifra que respecto a la de Febrero de 1940 acusa un aumento de 6,8 millones. Las cotizaciones de acciones siguieron en la tendencia ascendente que se advierte desde fines de 1940, pero no han recuperado su nivel de comienzos de ese año; el índice general de cotizaciones de acciones, con un guarismo de 136,4 en Febrero, acusa un descenso de 8% con respecto al de igual mes del año anterior.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

Una nueva alza de 3.285 toneladas experimentó en Febrero la producción de cobre en barras, llegando a un total de 32.888 toneladas. Esta producción fué ligeramente inferior a la de Febrero del año pasado, en que alcanzó a 33.893 toneladas. Las existencias de cobre en Chile subieron, de 19.413 toneladas a fines de Enero, a 24.312 a fines de Febrero. El número de empleados y obreros ocupados por la industria cuprífera subió a 21.067 individuos; en Enero el número de ocupados había sido de 20.377.

PRODUCCION DE COBRE EN CHILE
(En toneladas métricas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Producción en barras	Existencia en Chile, fin de año o mes
1931 Promedio mensual	17.975	
1932 » »	8.126	
1933 » »	13.041	1.828
1934 » »	20.643	10.663
1935 » »	21.660	8.460
1936 » »	20.440	14.384
1937 » »	33.114	25.167
1938 » »	28.190	14.417
1939 » »	27.115	24.164
1940 » »	28.141	23.762
1940 Febrero	33.893	36.535
Marzo	35.897	18.975
Abril	34.738	18.284
Mayo	34.249	27.393
Junio	28.365	25.236
Julio	19.235	17.827
Agosto	14.935	17.474
Septiembre	17.348	10.017
Octubre	27.536	14.493
Noviembre	27.371	20.381
Diciembre	29.024	23.762
1941 Enero	29.603	19.413
Febrero	32.888	24.312

En el cuadro insertado a continuación, publicamos las cifras referentes al primer cálculo aproximado de la producción mundial de cobre, correspondiente al año 1940, efectuado por el «Engineering and Mining Journal»; también insertamos el comentario aparecido en dicha revista en relación con la producción y el mercado mundial del cobre durante ese mismo año.

PRODUCCION MUNDIAL DE COBRE
(En toneladas métricas)

	1937	1938	1939	1940
Estados Unidos	757.362	505.014	666.783	812.817
Canadá	238.078	263.269	281.485	340.194
México	46.753	41.425	48.798	36.287
Chile	413.283	351.455	339.173	353.802
Perú	35.702	37.529	35.400	36.287
Alemania	29.500	30.000	30.000	31.252
Rusia	92.500	98.000	102.000	108.862
España y Portugal	31.340	34.441	25.800	34.473
Japón	75.900	77.000	77.000	78.575
Africa	377.692	358.650	355.781	371.946
Otros países	168.696	187.297	194.302	195.048
Totales	2.268.808	1.984.080	2.161.522	2.404.040

NOTA.—Las cifras de los años 1937, 1938 y 1939 provienen de estadísticas del American Bureau of Metal Statistics; para el año 1940, cálculo aproximado del Engineering and Mining Journal.

«Cuando se disponga de los datos definitivos sobre la producción de cobre en 1940, éstos nos revelarán probablemente que la producción mundial de cobre nuevo alcanzó en ese año la más alta cifra registrada hasta ahora, aproximadamente 2.404.000 toneladas métricas. Anteriormente, en 1937, había alcanzado una cifra ligeramente inferior a 2.268.000 toneladas métricas. Al aumento del año pasado contribuyeron en no poco grado las mayores producciones de cobre del Imperio Británico y de Estados Unidos.

El primer semestre de 1940 se caracterizó por marcada incertidumbre e indecisión de-

bidas al colapso militar de Noruega, Países Bajos y Francia. La decisión de Gran Bretaña de seguir adelante la lucha y la acción general en los Estados Unidos pro defensa nacional, alteró completamente la situación del mercado interno del cobre en el segundo semestre de 1940. Se vendió toda la producción de este metal y la situación de abastecimiento se congeló.

A pesar de los agitados últimos seis meses del año, el precio medio del cobre doméstico no fué mucho más alto que el del año anterior. El promedio, según cálculos del «Engineering and Mining Journal», para 1940, fué de 11,296 cts. por libra, FOB refinerías, contra 10,965 cts. en 1939. El cobre para la reexportación alcanzó en 1940 un precio medio de 10,770 cts. en refinería, contra 10,727 cts. en 1939.

El control indirecto que las autoridades de Washington ejercieron en el precio del cobre doméstico, impidió que el precio de ese metal subiera excesivamente.

Septiembre fué un nuevo mes de alza en las ventas a consumidores domésticos; se vendieron en ese mes, con mercado de alza, 230.700 toneladas. Durante los últimos tres meses de 1940, las compras se mantuvieron altas y las ventas del año alcanzaron un total de 1.006.100 toneladas contra 732.100 toneladas el año anterior. A fin de controlar el mercado durante el período de actividad de Octubre a Diciembre de 1940, algunos grandes productores tuvieron que recurrir a la fijación de cuotas de negocios.

A fines de año era casi imposible obtener de inmediato cobre de producción doméstica. Los fabricantes que tenían pedidos adicionales de diversos productos de cobre para entrega a corto plazo, pagaban una prima. La venta del metal llamado «metal con prima», quedó restringida a los habituales fundidores de cobre y un tonelaje moderado fué entregado por los pequeños productores

En años pasados, se consideraba natural que en períodos de auge, el alza del precio del cobre contribuyera a aumentar la producción marginal al punto necesario. Productores y consumidores participaron de esta opinión, hasta que los economistas de Washington explicaron que el alto costo de producción de sólo el 5 ó 10% del cobre no debiera determinar el precio para el resto de la producción del país. Por lo tanto, los argumentos aducidos por grupos de productores de altos costos con el fin de obtener un precio básico superior a 12 cents., no tuvieron resultados visibles.

Toda la industria comprendió que la National Defense Advisory Commission se oponía tenazmente a que se alzaran los precios en los materiales de guerra más esenciales. Más tarde, en Septiembre, cuando la situación de los precios del cobre fué más fuerte, se advirtió a la industria del cobre que si seguía la presión en los precios, sería inminente la implantación de un control gubernativo. Al mismo tiempo, las autoridades de Washington manifestaron que el anhelo del Gobierno era que hubiera sólo un control voluntario de los precios.

Como una medida de control, se hicieron esfuerzos para determinar las futuras necesidades de los consumidores. Para 1941 se fijó una producción de cobre de más o menos 81.650 toneladas por mes, o lo que es lo mismo, de 979.800 toneladas para todo el año. Se calculó que Estados Unidos necesitará en 1941 1.088.600 toneladas, de las que tan sólo las necesidades de defensa alcanzarían a 272.100 toneladas. Cualquier deficiencia que se produzca entre la producción y el consumo nacionales, se subsanará importando cobre del extranjero.

La insinuación de almacenar cobre extranjero estaba relacionada con lo antedicho, y el 19 de Diciembre último, el Administrador de Empréstitos Federales, Mr. Jesse H. Jones, anunció que la Metals Reserve Company, organizada ese año para adquirir minerales y metales estratégicos, había convenido en la compra de 90.700 toneladas de cobre de la America Latina, para entrega en 1941, en la siguiente forma: De Anaconda, 51.700 toneladas; de Kennecot, 25.400 toneladas; de la American Metal (agentes vendedores de Cerro Pasco), 9.100 toneladas; y a Phelps-Dodge, 4.500 toneladas. Este metal se compró sobre la base de 10 cts. por libra, FAS.

No se tenían detalles de la situación del cobre en el exterior a fines de 1940. Sin embargo, durante ese año, los principales productores de cobre del Imperio renovaron sus contratos con el Ministro de Abastecimientos británico en términos virtualmente iguales a los del año anterior. El programa británico de material bélico impidió tal vez la substitución de cobre de origen del Imperio para ser empleado en los Estados Unidos, con el fin de ayudar los pedidos británicos de materiales manufacturados. Debido a la situación de los fletes marítimos y a la dislocación de los acostumbrados mercados, la producción sudamericana de cobre llegó, en gran parte, a puertos de los Estados Unidos. Japón, Rusia y Gran Bretaña eran antes sus principales clientes. Las exportaciones de cobre puramente nacional de Estados Unidos, excluyendo el cobre en forma manufacturada, cayeron de 121.700 toneladas en 1939 a 41.300 toneladas en 1940.

La gran influencia que tiene el comercio de exportación en el mercado de productos de cobre de los Estados Unidos, fué muy acentuada hacia fines de 1940. En la industria del acero, fué algo generalmente admitido, que el 25% de la producción nacional correspondía al comercio de exportación. El consumo aparente de cobre en Estados Unidos durante los últimos tres meses fué de 90.700 toneladas, al mes, en promedio. Sería moderado decir que el 15% de este enorme tonelaje fué a la exportación.

La situación del abastecimiento de cobre en 1941 no deberá presentar un problema difícil. Estados Unidos puede producir un

poco más de 907.200 toneladas al año. En caso de necesidad, la América Latina podría contribuir con otras 453.600 toneladas. Bien puede ser que el Imperio Británico esté en situación de proporcionar cobre a cambio de fabricaciones que se hicieran en Estados Unidos por su cuenta. La verdadera dificultad en el mercado interno, al terminar 1940, no era precisamente un abastecimiento insuficiente de cobre, sino más bien una distribución desigual del metal.

Parece que se ha alejado mucho, para 1941, la incertidumbre de los precios. Las exportaciones están bajo control. La expansión de la economía de guerra va a necesitar grandes tonelajes de cobre durante un período futuro bastante largo. Puede que la defensa del hemisferio desvíe mayores tonelajes de cobre de la América Latina hacia las costas de los Estados Unidos. Hoy por hoy, el futuro del cobre está íntimamente ligado al futuro de la guerra. El consumo o empleo efectivo de cobre en Estados Unidos, en la proporción de 90.700 toneladas, puede considerarse como muy grande y exige que las probables necesidades se midan con prudencia y tino».

CARBON

La producción de carbón continuó declinando en Febrero, el total de lo producido alcanzó a 143.360 toneladas, en comparación con 160.606 toneladas que se produjeron en Enero. En la baja influyó en parte el menor número de días hábiles, lo que se comprueba al considerar que el promedio diario de producción en este mes presenta un descenso de sólo 3,3% respecto al de Enero, en tanto que las cifras de la producción total acusan una baja que alcanza a 12%.

El número de empleados y obreros ocupados por la industria del carbón disminuyó ligeramente; de un total de 14.619 a que alcanzaron los ocupados en Enero, bajaron a 14.433 en Febrero; en igual mes del año 1940 la ocupación alcanzó a 13.854 individuos.

PRODUCCION DE CARBON
(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1931 Promedio mensual	92,3	85,0
1932 » »	90,2	81,9
1933 » »	128,4	119,6
1934 » »	150,5	135,3
1935 » »	158,3	141,2
1936 » »	156,1	139,4
1937 » »	165,7	148,9
1938 » »	170,3	153,2
1939 » »	153,9	137,5
1940 » »	* 160,4	* 144,2
1940 Febrero	156,6	140,5
Marzo	140,0	124,5
Abril	159,4	144,7
Mayo	145,6	130,5
Junio	153,0	137,1
Julio	181,0	163,3
Agosto	178,3	160,5
Septiembre	*147,2	*131,3
Octubre	*170,7	*153,8
Noviembre	*165,9	*151,1
Diciembre	*163,5	*147,4
1941 Enero	*160,6	*146,0
Febrero	*143,4	*128,9

* Cifras provisorias.

ORO

La producción de oro de Enero y Febrero fué inferior a la de Diciembre y también menor que la de los dos primeros meses de 1940.

En Enero se produjeron 698,8 kilogramos de oro contra 882,7 en igual mes del año pasado; en Febrero la producción bajó a 617,2, cifra que comparada con la del mes de Febrero de 1940 presenta un descenso de 35,7 kilogramos. Considerando las diferentes fuentes de producción, se advierte que la producción del oro de minas es superior este año a la del año 1940, pero que ha bajado la de oro de lavaderos y el oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE
(En gramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas *	Oro de lavaderos **	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1931 Prom. mensual	4.842	3.921	46.655	55.418
1932 » »	4.880	23.183	69.858	97.921
1933 » »	24.772	141.957	215.230	381.959
1934 » »	60.889	163.283	391.835	616.007
1935 » »	60.494	133.142	495.678	689.315
1936 » »	38.832	120.706	483.339	644.877
1937 » »	26.791	144.703	535.205	706.789
1938 » »	22.014	151.013	589.261	762.291
1939 » »	54.133	133.997	654.343	842.473
1940 » »	171.046	94.926	622.626	888.599
1940 Enero	124.610	131.443	626.648	882.701
Febrero	169.756	109.659	373.533	652.948
Marzo	228.936	97.301	1.237.138	1.563.375
Abril	130.553	108.222	421.943	680.718
Mayo	148.113	80.039	901.283	1.129.436
Junio	128.526	68.463	495.773	692.762
Julio	156.706	102.645	496.218	755.569
Agosto	188.968	88.755	826.600	1.104.323
Septiembre	166.891	89.139	342.309	598.339
Octubre	212.974	94.534	688.905	996.413
Noviembre	154.655	98.320	572.473	825.448
Diciembre	221.865	70.593	488.700	781.158
1941 Enero	188.775	60.691	447.375	696.841
Febrero	215.791	76.663	324.744	617.198

* Las cifras referentes al oro de minas representan el metal de esa procedencia ingresado en la Casa de Moneda.
** Desde 1935 cifras suministradas por la Jefatura de Lavaderos.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera alcanzó en Enero a 92,5, siendo superior en 3,1 puntos al de Diciembre; en Febrero subió a 102,3. En el alza que ha experimentado el índice en estos dos meses, ha influído principalmente el incremento anotado en la producción de cobre.

Comparando el índice correspondiente a Enero del presente año con el de igual mes del año 1940, se advierte que es inferior en 8 puntos, esto es en 7,9%; el de Febrero, en cambio, acusa una pequeña alza de 2,7 puntos que corresponde a un 2,7%.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA
(1927-29 = 100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1935	1936	1937	1938	1939 *	1940 *	1941 *
Enero	75,7	69,0	100,7	89,1	77,6	100,5	92,5
Febrero	78,9	69,0	103,3	88,6	80,7	99,6	102,3
Marzo	81,9	70,2	101,2	79,8	76,8	112,5	
Abril	96,2	72,0	104,7	82,5	84,5	99,3	
Mayo	71,5	63,7	127,2	89,4	81,3	112,5	
Junio	71,0	69,3	103,0	88,5	82,2	95,1	
Julio	57,9	66,0	85,8	70,4	78,6	73,1	
Agosto	60,3	69,0	92,6	86,5	81,9	68,5	
Septiembre	70,4	72,0	99,3	84,3	92,4	72,6	
Octubre	61,2	73,4	99,2	98,0	98,0	90,0	
Noviembre	61,6	86,2	94,7	100,1	100,0	87,6	
Diciembre	64,8	86,4	91,7	90,8	112,6	89,4	
Promedio	70,9	72,2	100,3	88,1	87,6	91,7	

(*) Cifras provisorias.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

La producción de las industrias fabriles, siguiendo su tendencia estacional de comienzos de año, sufrió un descenso en Enero. El índice general, con un guarismo de 155,7, bajó en relación con su nivel de Diciembre en 16,4 puntos, esto es, en 9%; también fué inferior en 12,5 puntos (7%) al de Enero de 1940. En Febrero aumentó nuevamente la producción; el índice general subió a 163,7, esto es, en 5% con respecto al de Enero; asimismo superó ligeramente (en 2%) al de Febrero del año pasado.

El índice general de ventas de los productos industriales no acusó grandes variaciones durante Enero y Febrero, meses en que alcanzó, respectivamente, a 172,4 y 171,7, esto es, aproximadamente su mismo nivel de Diciembre del año 1940; tanto en Enero como en Febrero, el índice ha superado ligeramente el nivel registrado en los mismos meses del año pasado.

El índice de Luz y Fuerza continuó durante Enero en su descenso estacional, pero, con 210,5 puntos, superó en 4,4% al de igual mes de 1940; en Febrero subió a 211, guarismo que también acusa una pequeña alza de 1,7% en relación al de Febrero del año anterior.

INDICES DE PRODUCCIÓN TEXTIL

(1935-36 = 100)

FECHAS	Cáñamo y yute	Tejid. de punto	Telas de seda	Paños	Lana para tejer	Géneros de algodón	Indice general textil
1935 Promedio	85,2	100,2	68,4	95,7	87,1	85,3	94,0
1936 »	114,8	99,8	131,6	104,3	112,9	114,7	106,0
1937 »	151,4	106,6	195,0	95,6	78,6	194,7	121,7
1938 »	143,7	96,6	185,0	81,7	89,4	245,7	127,3
1939 »	134,3	113,9	156,2	81,1	70,8	237,5	119,7
1940 »	130,5	124,6	174,6	98,2	81,8	252,2	133,9
1940							
Enero	132,3	105,2	155,9	64,1	46,2	225,5	106,0
Febrero	130,4	120,2	110,4	98,7	94,0	231,0	125,7
Marzo	134,3	141,1	163,0	92,8	78,6	269,7	136,5
Abril	136,5	132,1	174,2	94,8	93,6	231,9	131,2
Mayo	140,0	135,1	185,5	93,0	83,6	301,8	142,9
Junio	123,2	128,4	179,8	104,1	85,4	245,8	136,4
Julio	131,4	132,1	178,1	105,0	97,5	282,9	145,1
Agosto	140,1	125,2	175,1	104,4	88,1	258,2	139,0
Septiembre	127,1	133,6	173,3	109,0	83,0	289,6	146,6
Octubre	128,4	133,0	209,9	115,2	74,9	241,6	142,8
Noviembre	118,7	108,1	183,4	102,0	75,2	229,4	128,3
Diciembre	123,5	100,5	205,7	96,4	82,0	227,1	126,3
1941							
Enero	115,8	92,3	216,4	83,3	56,5	224,6	116,4
Febrero	110,2	108,5	143,5	104,[illegible]	80,4	235,9	128,3

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929 = 100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCIÓN 1938 Prom.	1939 Prom.	1940 Prom.	1940 Feb.	1940 Dic.	1941 En.	1941 Feb.	VENTAS 1938 Prom.	1939 Prom.	1940 Prom.	1940 Feb.	1940 Dic.	1941 En.	1941 Feb.
A. Industrias Fabriles	**152,7**	**150,9**	**167,2**	**160,2**	**172,1**	**155,7**	**163,7**	**152,1**	**158,2**	**170,3**	**170,0**	**171,4**	**172,4**	**171,7**
Alquitrán	215,6	224,6	256,2	179,4	256,3	221,7	205,1	400,9	393,6	464,0	450,6	486,6	408,9	427,7
Azúcar	176,9	169,7	173,5	154,7	196,1	158,8	127,6	175,1	171,2	174,4	178,1	193,2	208,8	182,7
Calzado (general)	65,4	72,9	84,4	82,3	79,1	53,3	73,0	65,0	69,6	83,4	81,5	75,4	41,3	64,1
a) para hombres	58,8	67,4	75,8	88,0	68,8	46,8	67,7	55,6	64,4	75,0	82,6	70,6	37,9	62,9
b) para mujeres	83,3	99,7	115,3	79,7	99,7	62,3	82,4	97,7	99,1	115,0	78,7	92,5	53,3	72,6
c) para niños	65,4	66,0	77,6	72,7	84,9	59,8	76,8	60,6	66,3	77,5	81,1	73,4	39,8	60,5
Cartón	139,1	142,7	137,8	148,9	152,7	187,2	175,3	157,1	145,2	140,2	117,5	139,4	151,1	141,4
Cemento	306,2	286,6	323,0	320,0	362,9	328,9	318,0	344,2	290,2	322,9	351,0	322,6	368,8	320,5
Cerveza	139,2	153,8	175,2	184,8	196,3	207,5	198,3	209,7	160,0	176,1	196,9	176,3	245,7	223,8
Coke	154,5	165,8	187,7	133,3	168,5	151,8	148,8	153,2	205,2	246,0	126,6	208,2	204,1	217,5
Fósforos	101,8	110,9	140,0	128,1	136,2	127,6	115,4	123,6	114,6	145,5	224,6	130,7	136,1	126,3
Jabón bruto	161,3	168,3	172,5	130,5	117,4	112,6	153,3	146,0	164,3	178,6	201,1	120,8	119,6	113,1
Lana para tejer	289,0	229,5	265,2	304,4	265,8	183,0	260,6	149,6	233,6	267,8	290,2	204,0	257,0	256,8
Paños	207,4	202,9	246,7	247,9	242,1	209,2	262,5	161,1	239,6	261,3	248,7	256,1	199,7	282,4
Papel general	402,1	387,5	485,6	447,9	469,0	478,3	494,0	495,5	442,7	501,2	467,2	531,9	521,2	452,2
a) para escribir e imprenta	496,7	453,2	632,0	534,4	613,6	646,4	700,5	658,8	617,9	727,6	677,0	764,2	776,3	632,3
b) para envolver	286,5	293,4	330,6	335,2	309,7	290,4	279,3	312,2	284,7	308,9	294,2	337,6	308,3	292,0
Productos de tabaco (general)	122,5	113,0	123,5	121,3	122,8	123,7	139,4	132,7	115,6	123,2	121,2	128,8	125,2	126,3
a) cigarros	116,5	130,5	115,8	144,1	98,9	110,5	114,0	118,4	140,0	121,6	132,3	123,6	106,4	116,8
b) cigarrillos	125,6	114,7	123,5	121,7	125,9	126,3	142,7	134,2	117,1	124,8	122,4	130,7	128,4	129,1
c) paquetes de tabaco	50,3	56,1	74,4	93,3	58,7	64,7	69,3	104,6	60,0	73,7	83,6	83,8	58,1	61,8
Vidrio (general)	124,4	81,8	132,2	127,4	118,7	112,9	186,5	134,6	102,2	130,4	78,0	131,0	145,4	169,5
a) vidrio blanco	117,6	138,8	304,6	239,1	306,3	194,9	209,2	184,0	150,5	258,8	165,1	237,4	266,5	254,0
b) vidrio semi-blanco	169,4	154,9	62,4	237,5	34,0	317,0	545,4	355,4	149,2	87,7	113,3	28,3	262,6	373,0
c) vidrio verde-oscuro	110,9	32,2	79,9	36,4	65,0	0,6	44,1	31,0	55,9	86,0	17,7	125,5	39,9	32,0
B. Luz y Fuerza (*)	**201,1**	**203,9**	**227,1**	**207,5**	**219,9**	**210,5**	**211,0**	**201,6**	**203,9**	**227,1**	**207,5**	**219,9**	**210,5**	**211,0**
Gas	193,8	202,4	219,9	162,3	207,1	185,8	177,0	172,7	202,4	219,9	162,3	207,1	185,8	177,0
Energía Eléctrica	201,7	204,0	227,6	210,8	220,8	212,3	213,5	203,7	204,0	227,6	210,8	220,8	212,3	213,5
Indice General A y B	**159,6**	**158,4**	**175,8**	**166,9**	**178,8**	**163,4**	**170,4**	**172,9**	**165,6**	**178,4**	**175,4**	**178,4**	**177,8**	**177,3**

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

La inscripción en la Dirección General del Trabajo, de obreros que solicitan ocupación, volvió a bajar en Enero. El total de inscritos en este mes alcanzó a 3.404 individuos, contra 4.166 en Diciembre y 4.346 en Enero del año 1940.

JORNALES

El índice de los jornales alcanzó en Enero a 301,2; comparado con el de igual mes del año pasado, presenta un alza de 41,3 puntos, esto es, de 16%. En Febrero, aunque bajó a 296,1, continuó manteniéndose en un nivel superior en 13% al registrado en el mismo mes del año anterior.

El monto de los jornales pagados en los dos primeros meses del año en curso, ha sumado 426,1 millones de pesos; respecto de lo pagado en los mismos meses del año 1940 se advierte un alza de 46,6 millones de pesos.

BOLSA DEL TRABAJO
(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1940 Enero	4.346	852	19,6%
Febrero	4.095	318	7,8%
Marzo	4.566	1.200	26,3%
Abril	4.745	652	13,7%
Mayo	4.338	133	3,0%
Junio	4.622	417	9,0%
Julio	5.123	340	6,6%
Agosto	5.677	354	6,2%
Septiembre	5.707	770	13,5%
Octubre	5.515	516	9,3%
Noviembre	5.606	1.632	29,1%
Diciembre	4.166	1.754	42,1%
1941 Enero	3.404	761	22,4%
Febrero			

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	114,1	126,1	154,8	184,8	205,5	259,9	301,2
Febrero	117,4	143,2	165,4	191,4	207,4	261,9	296,1
Marzo	118,6	123,3	172,7	192,6	216,3	299,7	
Abril	133,6	157,0	186,1	223,0	243,3	297,7	
Mayo	134,6	157,0	185,0	214,8	227,5	301,4	
Junio	133,4	146,9	185,1	180,8	261,3	285,4	
Julio	120,4	141,3	182,1	201,0	239,4	266,9	
Agosto	121,5	140,3	172,0	190,6	221,6	270,9	
Septiembre	125,8	155,4	163,4	203,1	241,3	309,8	
Octubre	129,4	146,0	188,1	197,0	251,5	288,4	
Noviembre	137,1	161,9	191,1	206,7	262,4	311,8	
Diciembre	147,0	168,9	197,9	221,2	278,0	336,6	
Prom. mens.	127,7	147,3	177,9	200,5	237,5	287,9	

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

COSTO DE LA VIDA

El costo de la vida en Santiago volvió a incrementarse en Febrero. El índice general subió en 2,5 puntos, quedando en 218,7; comparado con el de Febrero de 1940 acusa un alza de 24 puntos, o sea de 12%. El aumento se produjo en todos los índices parciales, con excepción del de la «habitación»; subieron especialmente los índices de «alimentación» por una nueva alza de las verduras, y del «vestuario», por el aumento del precio del calzado.

PRECIOS AL POR MAYOR

Los precios al por mayor, que habían bajado ligeramente en Noviembre y Diciembre del año pasado, volvieron a experimentar un alza en Enero y Febrero. El índice general alcanzó a 470,6 en Enero y subió en Febrero a 475,4 (aproximadamente su nivel de Octubre de 1940, que es el más alto registrado en esta estadística). El aumento de precios se produjo principalmente en los grupos de productos mineros, industriales nacionales e importados; los productos agropecuarios sufrieron cierto descenso en Enero volviendo a subir en Febrero. El índice general, compa-

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO
(Marzo 1928 = 100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Indice General
1931 Promedio	103,3	118,1	94,5	96,9	122,9	107,1
1932 »	115,1	107,2	101,2	134,5	104,0	113,9
1933 »	147,4	108,4	138,3	181,8	126,1	141,4
1934 »	148,5	108,4	139,8	173,8	131,9	141,3
1935 »	155,0	120,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1936 »	171,1	124,9	144,9	188,9	123,5	156,6
1937 »	204,8	135,5	162,4	190,9	131,0	176,4
1938 »	214,4	144,6	168,9	190,9	140,1	184,1
1939 »	210,4	157,7	162,6	199,9	146,1	186,6
1940 »	244,8	171,3	181,9	218,3	155,8	210,3
1940 Febrero	226,3	162,3	157,1	201,6	147,3	194,7
Marzo	232,2	162,3	156,1	201,6	147,6	197,3
Abril	239,1	168,6	158,7	204,2	149,8	202,6
Mayo	243,1	175,0	166,6	205,2	149,4	206,3
Junio	247,6	175,0	191,1	223,5	149,4	212,9
Julio	240,3	175,0	209,6	223,5	155,1	211,8
Agosto	245,0	175,0	208,5	223,5	160,2	214,5
Septiembre	266,3	175,0	204,9	230,7	165,5	225,5
Octubre	269,4	175,0	193,0	233,2	165,7	226,4
Noviembre	262,1	175,0	189,6	235,2	165,6	223,2
Diciembre	244,4	175,0	191,1	235,2	165,5	215,3
1941 Enero	237,9	175,0	189,1	261,9	165,1	216,2
Febrero	242,9	175,0	190,1	263,5	165,4	218,7

rado con el de Febrero del año pasado, acusa un alza de 5,5%.

Entre los productos agropecuarios experimentaron un alza en Febrero algunos cereales (trigo y maíz), y otros productos agrícolas; los animales de beneficio y la carne bajaron en ese mes. El índice, con un guarismo de 504,6, presenta, en comparación con el de Febrero del año 1940, un alza de 64,2 puntos, esto es, de 14,6%.

El aumento de los precios del cobre y del carbón influyó en el alza del índice de los productos mineros, el que alcanzó en Febrero a 212,5; comparado con el de igual mes del año anterior, presenta una baja de 7,7 puntos (3,5%).

El índice de los productos industriales nacionales subió en Febrero a causa del mayor precio de algunos artículos alimenticios, como las conservas, la harina, la sal, y por

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913 = 100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Indice general
1931 Promedio	134,4	101,4	189,2	193,5	152,2
1932 »	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1933 »	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934 »	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1935 »	303,4	180,3	349,6	591,7	344,0
1936 »	366,6	196,1	401,8	605,7	379,6
1937 »	468,1	230,9	489,4	688,9	454,5
1938 »	438,9	203,0	472,5	673,8	432,1
1939 »	402,6	212,1	433,6	696,3	420,7
1940 »	481,8	214,7	473,4	757,8	464,1
1940 Enero	439,4	226,4	446,8	751,6	449,0
Febrero	440,4	220,9	452,9	758,0	450,7
Marzo	447,8	221,5	469,1	756,0	456,4
Abril	453,1	219,8	476,7	754,1	458,8
Mayo	469,7	218,8	475,8	755,9	462,6
Junio	480,9	219,6	484,0	754,1	467,2
Julio	490,9	211,0	490,6	759,3	470,1
Agosto	489,8	205,0	489,2	758,4	467,5
Septiembre	515,4	205,3	483,2	758,2	472,1
Octubre	525,7	209,6	483,2	762,9	476,8
Noviembre	520,5	208,3	463,4	761,4	469,7
Diciembre	508,1	209,7	465,5	763,3	468,1
1941 Enero	498,9	211,2	475,3	771,0	470,6
Febrero	504,6	212,5	480,8	778,4	475,4

el alza de los tejidos y del cemento; en comparación con el de Febrero del año pasado, acusa un incremento de 6,2%.

El índice de los productos importados acusó un alza en Febrero principalmente por el aumento del precio del osnaburgo, de los sacos y del fierro; alcanzó a 778,4, cifra que acusa un alza de 2,7% en comparación con la de Febrero del año 1940.

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento del comercio exterior sufrió un descenso en Febrero como consecuencia de una disminución de las exportaciones y de las importaciones; en total alcanzó a 81,5 millones de pesos oro contra 91,6 millones en Enero y 88,9 en Febrero del año pasado.

Las exportaciones, que en Enero alcanzaron a 56,3 millones en pesos oro, bajaron a 48,7 millones en Febrero; en igual mes del año pasado el valor de lo exportado fué aproximadamente el mismo, toda vez que alcanzó a 49,2 millones de pesos oro. Disminuyeron en Febrero las exportaciones de productos de la minería, de la ganadería y de la agricultura.

El valor de las importaciones alcanzó en Febrero a 32,8 millones de pesos oro, siendo inferior en 2,5 millones a lo importado en Enero y en 6,9 millones respecto a lo importado en Febrero del año pasado. Entre los principales grupos de productos en que la Superintendencia de Aduanas clasifica las importaciones, se advierte que han disminuído las internaciones de productos de la minería, de la ganadería, de las industrias textiles y metalúrgicas y de los materiales y útiles para el transporte. Han subido las

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de $ oro	Indice gen. del vol. físico	Indice gen. de valores	Valor en mill. de $ oro	Indice gen. del vol. físico	Indice gen. de valores
		1927-29 = 100			1927-29 = 100	
1931 Prom. ms.	68,6	64	42	59,1	59	55
1932 »	23,5	32	14	17,8	25	17
1933 »	27,6	44	17	15,1	30	14
1934 »	38,3	71	25	17,8	39	17
1935 »	38,7	70	25	24,5	57	23
1936 »	45,7	72	28	28,9	65	27
1937 »	77,7	99	47	35,7	62	33
1938 »	56,2	89	34	41,8	70	39
1939 »	55,0	82	34	34,2	65	32
1940 »	56,6	85	35	42,2	72	39
1940						
Enero	73,2	115	45	33,5	66	31
Febrero	49,2	80	30	39,7	77	37
Marzo	82,9	89	51	34,4	62	32
Abril	80,3	129	49	39,7	75	37
Mayo	68,7	99	42	36,7	66	34
Junio	53,5	83	32	38,3	57	36
Julio	62,1	95	38	46,9	79	44
Agosto	37,6	59	23	48,6	65	45
Septiembre	37,8	65	23	39,9	56	37
Octubre	38,6	51	24	46,7	73	43
Noviembre	41,0	62	25	44,5	72	41
Diciembre	54,6	93	33	57,0	114	53
1941						
Enero	56,3			35,3		
Febrero	48,7			32,8		

importaciones de productos de la agricultura, de las industrias químicas y de las maquinarias, útiles y herramientas para las industrias.

El saldo estadístico de la balanza comercial para los meses de Enero a Febrero fué de 36,9 millones de pesos oro contra 49,2 millones en igual período del año pasado.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

La reacción favorable que se observó a fines de Febrero en el precio del TRIGO en el mercado de Chicago continuó durante Marzo; con sólo ligeras fluctuaciones, el precio del trigo acusó en este mes una tendencia ascendente. En Winnipeg, también subió a mediados de Marzo el precio del trigo, pero sufrió una declinación a fines de la segunda quincena.

La situación del mercado internacional del trigo se ha visto afectada por los fuertes excedentes de trigo que existen en Estados Unidos y Canadá; en el primero de estos países se estima el excedente en 10.800.000 toneladas y en el segundo alcanza a 15.650.000. La situación en Canadá respecto a estos excedentes se ha hecho difícil debido a que los espacios disponibles para depósitos cuando comience a entrar la cosecha de 1941, no serán suficientes para almacenar los 27.000.000 de toneladas de que se dispondrá si la cosecha resulta regular. El gobierno, como medida de precaución, ha solicitado de los agricultores una reducción aproximada de 30% del área sembrada habitualmente con trigo, anunciando que se compensará a los agricultores por la reducción del área triguera y por sembrar otros granos inferiores, pasto o trébol.

	Marzo 15 1940	Febro. 15 1941	Febro. 28 1941	Marzo 15 1941
	(100 kilogramos en pesos de 1⅝ d)			
Santiago	85,—	95,—	95,—	96,—
Buenos Aires	42,09	38,92	38,92	38,92
Chicago	71,97	56,32	59,43	61,92

El mercado del trigo para exportación continuó inactivo en Buenos Aires debido a que Gran Bretaña, que era un importante comprador del producto argentino, sigue efectuando sus compras de preferencia en Estados Unidos y Canadá, por la menor distancia para el transporte y los fletes más bajos.

El MERCADO INTERNO del trigo, en la zona del centro del país, se ha mantenido activo durante Marzo, notándose una ligera alza de los precios sobre el mínimo oficial establecido. La buena demanda de parte de los industriales de esta zona, que han cubierto gran parte de sus necesidades para el primer semestre del año, y la oferta más bien restringida de parte de los productores, han contribuído a esta tendencia alcista de los precios.

El tercer pronóstico del Ministerio de Agricultura sobre la posible cosecha de trigo da un total de 8.117.000 quintales (contra una cosecha de 8.603.243 en 1939/40); agregado a esta cosecha el saldo de arrastre de trigo de la cosecha anterior que se calcula en 1.500.000 quintales, las disponibilidades para el año 1941 alcanzarían a 9.617.100 quintales, cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de consumo interno y de semilla que se estiman en 8.500.000 y para dejar un saldo sobrante de más de 1.000.000 de quintales.

Se han colocado en el Perú 200.000 quintales de trigo, iniciándose el embarque en Marzo.

Los precios de la AVENA en los mercados de Chicago y Winnipeg, siguieron una tendencia de alza durante Marzo. En Buenos Aires el precio se mantuvo estable durante los primeros veinte días del mes en 4,40 m/nac. arg., los 100 kilogramos, pero sufrió después una baja y cerró a fines del mes a 4,20 m/nac. arg. los 100 kilogramos.

	Marzo 15 1940	Febrero 15 1941	Febrero 28 1941	Marzo 15 1941
	(100 kilogramos en pesos de 1⅝ d)			
Talcahuano (Chile)	40,—	36,—	36,—	36,—
Buenos Aires	31,14	24,80	25,37	25,37
Chicago	54,21	46,37	46,87	48,71

Los precios de la avena en nuestro MERCADO INTERNO se han mantenido durante Marzo aproximadamente en el mismo nivel del mes anterior. La falta de demanda de este producto para la exportación no ha ejercido hasta ahora una influencia bajista en los precios, debido a que, por la disminución sufrida en la cosecha, la oferta ha sido mucho menor que en años anteriores. De acuerdo con el tercer pronóstico del Ministerio de Agricultura, la cosecha de avena para el año 1940-41 se calcula en 780.149 quintales, cifra que presenta una baja de 71.419 quintales en relación con lo cosechado en 1939-40. Las exportaciones de avena, que en los meses de Enero y Febrero de 1940 alcanzaron a 13.720 toneladas, han bajado en el mismo período de 1941 a 3.678 toneladas; en 1939 se exportaron en igual período sólo 2.935 toneladas de avena.

El precio de la CEBADA en Buenos Aires, se mantuvo, como en Febrero, sin variación en 4,50 m/n. arg. los 100 kilogramos. Las

transacciones sobre este cereal son reducidas y se limitan a las compras hechas por la Junta Reguladora de Granos.

Los precios de la cebada en el MERCADO INTERNO no acusaron gran variación durante Marzo. Como en el caso de la avena, la falta de interés de parte del mercado exportador por adquirir este producto, del que nada se ha exportado en los meses de Enero y Febrero, no han afectado hasta ahora los precios internos porque la oferta no ha presionado el mercado.

La cosecha de cebada en 1941, de acuerdo con el tercer pronóstico del Ministerio de Agricultura, se calcula en 769.129 quintales, contra 732.153 que fué el total de la cosecha en el año 1939-40.

CHACARERIA

Los precios de algunos productos de la chacarería, como las LENTEJAS y ciertas calidades de FREJOLES, que se destinan casi en su totalidad a la exportación, han sufrido una fuerte baja en sus cotizaciones, por la falta de interés de parte del mercado de exportación y por la presión ejercida de parte de los vendedores para liquidar los saldos de la cosecha pasada y colocar también el producto de la nueva cosecha. El MAIZ también bajó al comenzar la oferta del producto de la nueva cosecha; las ARVEJAS, con algunas fluctuaciones, se han mantenido aproximadamente en su nivel del mes anterior; los GARBANZOS y las PAPAS han experimentado cierta alza.

ESTADISTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que figuran a continuación se refieren a la estadística de precios y exportación de productos del país.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Enero Febrero 1939	Enero Febrero 1940	Enero Febrero 1941	Febrero 1940	Febrero 1941
Lana de oveja	4300,3	403,2	1.243,8	231,0	582,6
Cueros sin curtir	1.221,1	28,7	60,5	5,2	54,1
Carnes (1)	24,8	27,8	19,1	7,7	6,6
Cera de abejas	23,2	10,3	19,1	10,2	4,2
Miel de abejas	4,9	71,9	0,1	16,4	—
Avena	2.935,0	13.720,2	3.678,8	8.275,9	473,4
Cebada común	5.932,0	8.256,4	—	2.137,7	—
Cebada malteada	1.645,0	1.623,6	1.459,7	924,6	557,6
Trigo	—	—	—	—	—
Frejoles	2.265,9	1.454,8	5.528,5	340,7	355,1
Garbanzos	62,8	107,4	639,7	56,6	228,1
Guisantes (2)	510,8	535,8	647,3	423,8	195,7
Lentejas	10.039,5	3.523,1	4.573,4	1.527,5	1.557,0
Cebollas	497,1	8,9	0,8	7,5	0,5
Descarozados	14,4	0,2	5,2	0,2	3,5
Nueces	—	2,1	26,2	1,8	—
Afrecho y afrechillo(3)	3.586,7	5.273,2	2.174,8	2.220,9	1.022,2
Harina de trigo	2,2	72,7	13,8	0,7	0,0
Vinos (hectólitros)	2.410,3	2.795,2	2.219,4	914,3	1.383,6

(1) Frescas y congeladas. (2) Arvejas secas. (3) Desde Septiembre 1937 comprende el afrecho y afrechillo de algodón, cáñamo, soya, trigo y otros.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS

(En pesos m/l.)

(Según Estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1940 Marzo 31	1941 Febrero 28	1941 Marzo 15	1941 Marzo 31
Trigo					
Blanco, centro, corriente	100 Klgs. s. saco Prov.	85,—	95,—	96,—	96,—
Avena					
Rubia revuelta	100 Klgs. c. saco, b. Talcahuano	40,—	36,—	36,—	38,—
Stormking 1.ª	100 Kls. c. saco en Tal.	51,—	45,—	44,—	46,—
Cebada					
Del país, tipo exportación	100 Klgs. c. saco en pt.	51,—	44,—	45,—	45,—
Chevalier	» » »	81,—	79,—	78,—	78,—
Maíz					
Amarillo	100 Klgs. c. saco, bodega Santiago.	68,—	78,—	74,—	74,—
Colorado	100 Kls. » »	67,—	76,—	72,—	72,—
Frejoles					
Coscorrones	100 Klgs. c. saco, pt.	156,—	185,—	183,—	192,—
Caballeros	» » »	196,—	170,—	172,—	172,—
Triguitos	» » »	195,—	153,—	138,—	132,—
Pallares	» » »	240,—	180,—	181,—	182,—
Milagros	» » »	203,—	147,—	143,—	143,—
Red Kidney	» » »	200,—	203,—	207,—	214,—
Rex Mexican	» » »	140,—	128,—	125,—	125,—
Araucanos reg.	» » »	103,—	118,—	120,—	117,—
Frutillas	» » »	112,—	146,—	142,—	140,—
Arroz	» » »	215,—	155,—	144,—	135,—
Bayos reg.	» » »	116,—	145,—	140,—	140,—
Burritos claros	» » carro Ala.	130,—	188,—	179,—	188,—
Arroz					
Nac. c. cáscara	100 Klgs. c. saco Ala.	88,—	88,—	88,—	88,—
Lentejas					
Clase corriente	100 Klgs. c. saco, pt.	230,—	151,—	144,—	136,—
Garbanzos					
Grandes	100 Klgs. c. saco, pt.	187,—	154,—	156,—	156,—
Regulares	» » »	116,—	120,—	122,—	122,—
Arvejas					
Petit pois, verdes	100 Klgs. c. saco b. Corral. Lebu o Talcah.	167,—	172,—	175,—	177,—
Blancas «Grano de oro»	100 Klgs. »	155,—	135,—	130,—	121,—
Papas					
Amarillas 1.ª clase	100 Klgs. » b. Stgo.	52,50	33,—	37,—	39,—

B. VINOS

En el mercado de los vinos ha habido buena demanda de parte de los compradores por

PRECIOS DE VINOS

(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)

(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1940 Marzo 31	1941 Febrero 28	1941 Marzo 15*	1941 Marzo 31*
San Javier				
Burdeos	1,00	1,75	1,45	1,475
Semillón	1,00	1,50	1,375	1,425
País	0,95	1,55	1,30	1,35
País blanco	0,95	—	1,40	1,40
Talca				
Burdeos	1,05	1,775	1,50	1,525
Semillón	1,025	1,55	1,40	1,50
Lontué				
Burdeos	1,05	1,80	1,50	1,525
Semillón	1,025	1,55	1,40	1,45
Sauvignon	1,025	1,50	1,40	1,45
Tinto en blanco	0,975	—	—	—
Santiago				
Burdeos	1,15	2,00	1,60	1,70
Semillón	1,15	1,70	1,50	1,625

(*) Nueva cosecha.

el producto de la nueva cosecha, la oferta en cambio ha sido restringida y en general a precios altos que los compradores se resisten a aceptar.

En el cuadro de los precios de los vinos anotamos para Marzo los precios cotizados por el producto de la nueva cosecha; puede advertirse que éstos son bastante superiores a los de Marzo del año pasado que también corresponden a la nueva cosecha de ese año.

C. GANADERIA

En general el estado de la ganadería en el país ha sido bueno durante Marzo; en algunas localidades de la zona comprendida entre Aconcagua y Maule el ganado vacuno ha sufrido ligeros ataques de epizootia.

El precio de los bueyes y novillos ha sufrido en Enero y Febrero una ligera baja de carácter estacional; el precio de las vacas se ha mantenido al mismo nivel de Diciembre. Las cotizaciones correspondientes a Febrero, del kilo vivo en Santiago, de los novillos y vacas, acusan un alza respecto a los del mismo mes del año pasado; las de los bueyes no han experimentado variación.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO
(en pesos por kilo vivo)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes 700 kilos	Novillos 500 kilos	Vacas 450 kilos
1940 Enero	2,21	2,61	2,305
Febrero	2,29	2,62	2,30
Marzo	2,30	2,59	2,34
Abril	2,17	2,525	2,24
Mayo	2,23	2,50	2,35
Junio	2,27	2,64	2,41
Julio	2,49	2,85	2,60
Agosto	2,65	2,99	2,70
Septiembre	2,77	3,11	2,76
Octubre	2,72	3,04	2,72
Noviembre	2,52	2,81	2,56
Diciembre	2,52	2,71	2,44
1941 Enero	2,41	2,63	2,44
Febrero	2,29	2,695	2,44

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS
Animales rematados
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y torunos	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1940 Enero	10.453	16.709	17.720	68.771	3.055
Febrero	8.939	14.982	16.013	57.737	4.398
Marzo	11.295	16.854	17.795	60.195	8.044
Abril	11.800	21.034	19.948	58.885	12.833
Mayo	11.330	14.686	18.005	46.974	16.086
Junio	9.936	13.682	14.687	29.552	16.912
Julio	10.331	12.350	12.878	29.577	14.757
Agosto	11.910	12.917	8.982	25.384	12.233
Septiembre	9.361	12.407	7.428	37.056	9.030
Octubre	9.615	19.659	11.691	42.404	8.096
Noviembre*	8.517	21.624	13.294	50.379	7.314
Diciembre	9.092	18.838	15.010	59.764	7.303
1941 Enero					
Febrero					

(*) Cifras Provisorias.

D. LANAS

El mercado de la lana en Estados Unidos se mantuvo activo durante Marzo, continuando el interés por las lanas extranjeras, especialmente los mejores tipos australianos y los mezclados sudamericanos. Los precios de los Wool Tops volvieron a experimentar un alza en Febrero.

PRECIOS DE LA LANA
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana en el país enfardada, puesta en estaciones (en pesos por 46 kls.)	Nueva York Wool Tops (en centavos americanos por libra)		
1940 Febrero	355,—	Día	23	1,04
Marzo	355,—	»	30	0,985
Abril	355,—	»	27	1,005
Mayo	355,—	»	25	0,94
Junio	355,—	»	29	1,01
Julio	355,—	»	20	1,00
Agosto	355,—	»	31	1,04
Septiembre	355,—	»	28	1,19
Octubre	350,—	»	26	1,315
Noviembre	355,—	»	30	1,161
Diciembre	435,—	»	31	1,143
1941 Enero	435,—	»	30	1,242
Febrero	430,—	»	27	1,29
Marzo	420,—			

El movimiento de transacciones en nuestro MERCADO INTERNO fué reducido durante Marzo. Las existencias disponibles de la esquila de Octubre son pequeñas, pues ya han sido adquiridas en su mayor parte por las fábricas nacionales de paños para la exportación. Se han efectuado algunas operaciones sobre la esquila de Marzo, a precios más bajos.

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

DECIMAQUINTA MEMORIA ANUAL

En los últimos días de Marzo ha sido publicada la Décimaquinta Memoria Anual del Banco Central, que se refiere al ejercicio de 1940.

El primer capítulo trata de «La Economía de Chile y el Banco Central en 1940» y los siguientes se refieren al movimiento interno de la Institución.

Al final de la Memoria se han agregado, como en las anteriores, un anexo con las leyes y decretos dictados en 1940 en cuanto dicen relación con el Banco y otro anexo con los cuadros estadísticos acostumbrados. Además se publica un «Informe sobre monedas

divisionarias», presentado al señor Ministro de Hacienda por una comisión nombrada al efecto.

La Memoria, una vez presentada al Superintendente de Bancos, se repartió a las instituciones bancarias del país y a algunas del exterior, asimismo a varias bibliotecas y reparticiones, y está a disposición del público en todas las oficinas del Banco Central.

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

No han variado durante Marzo las tasas de interés que aplica el Banco Central en sus operaciones de crédito.

Descuentos al Público	6%
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	5%
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	5%
Redescuentos a Bancos Accionistas	4½%
Operaciones garantidas con vales de prenda (Ley 5.069)	4½%
Préstamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5.621)	4½%
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-ley N.° 182)	4½%
Descuento de letras a Cooperativas Agrícolas (Ley 4.531)	4½%
Operaciones con la Industria Salitrera (Leyes Nos. 5.185, 5.307, y 5.350), cuyos plazos no excedan de 90 días	3%
Descuento de letras a no más de 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Minero	4%
Descuento de letras a no más de 90 días y en las cuales intervenga la Caja de Crédito Agrario	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6.290)	3%
Redescuentos a Bancos Accionistas y la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4.806 y 6.006) de letras a no más de seis meses plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado; hasta $ 20.000.000	3%
Operaciones con las Instituciones de Fomento (Ley 5.185)	3%
Operaciones con la Caja de Crédito Minero (Ley 6.237)	4%
Préstamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.398)	3%
Operaciones con la Junta de Exportación Agrícola (Ley 6.421)	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta $ 10.000.000 (Ley 5.185)	2%
Crédito a la Caja Autónoma de Amortización (Ley 6.159)	2%

Las tasas ordinarias referentes a las operaciones con los bancos accionistas, el público, la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y, finalmente, las garantidas con vales de prenda, rigen desde el 12 de Junio de 1935. Las otras tasas enunciadas en el cuadro están en vigencia desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

El precio en bolsa de las acciones del Banco Central no experimentó variación durante Marzo, manteniéndose en $ 1.480.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

El nuevo aumento que acusan en Marzo las colocaciones del Banco Central, de 37,5 millones de pesos, se debe a un aumento general de los distintos rubros de créditos, con excepción del de préstamos al Fisco y a las reparticiones gubernativas. Especialmente subieron los redescuentos a bancos comerciales, en 22,6 millones de pesos, llegando a 204,2 millones.

El total general de dichas colocaciones quedó el 25 de Marzo en 1.431,8 millones, acusando con esta cifra el mayor volumen registrado al respecto.

BANCO CENTRAL

Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Redescuentos a Bancos accionistas	Descuentos al público	Préstamos a Instit. de Fomento	Préstamos al Fisco y Repart. Gubern.	Otros préstamos (1)	TOTAL
Marzo 25 1938	22,6	21,8	60,9	782,2	29,2	916,7
» 31 1939	91,6	30,4	123,7	758,0	62,2	1.065,9
» 29 1940	83,1	51,4	170,0	749,9	136,4	1.190,8
Feb. 4 1941	231,6	52,7	156,6	741,7	203,0	1.385,6
» 11 »	228,0	52,3	157,7	741,7	211,8	1.391,5
» 18 »	217,8	52,0	159,2	741,7	207,3	1.378,0
» 25 »	181,6	55,4	159,3	741,7	256,3	1.394,3
Marzo 4 »	217,9	53,0	162,2	741,7	257,0	1.431,8
» 11 »	209,7	54,7	164,4	741,7	255,6	1.426,1
» 18 »	195,4	59,0	162,8	741,7	256,3	1.415,2
» 25 »	204,2	60,5	165,4	741,7	260,0	1.431,8

(1) Préstamos con garantía de productos—Warrants—Ley 5.069. Préstamos: A Instituciones Hipotecarias, D. L. 466; a la Industria Salitrera, Leyes 5.185, 5.307 y 5350; a la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de Crédito Popular, D. L. 182 y Ley 5.398; a la Caja Autónoma de Amortización, Ley 6.159; y a la Junta de Exportación Agrícola, Ley 6421.

Se da mayor detalle en la tapa posterior de este Boletín.

En las obligaciones del Banco se produjo un aumento de los billetes emitidos, de 27,1 millones de pesos, subiendo a 1.172 millones, mientras que los depósitos en moneda corriente disminuyeron en 13 millones, bajando a 258,9 millones. Por lo tanto, el conjunto de dichas obligaciones subió en 14,1 millones, para quedar en 1.430,8 millones.

Esta variación se relaciona con el aumento antes indicado de las colocaciones del Banco, el que fué contrarrestado en parte por una disminución de las emisiones destinadas a la adquisición de monedas extranjeras (de 26,3 a 12,1 millones).

BANCO CENTRAL

Obligaciones en moneda corriente
(En millones de pesos)

FECHAS	Depósitos: Bancos Accionistas	Depósitos: Público	Depósitos: Fisco y Reparticiones Públicas	Depósitos: Caja de Amortización	Billetes emitidos	TOTAL
Marzo 25 1938	205,7	35,8	3,6	20,4	711,3	976,8
» 31 1939	181,3	24,6	31,3	21,2	851,9	1.110,3
» 29 1940	164,8	40,5	4,9	22,8	987,6	1.220,6
Feb. 4 1941	190,6	48,8	7,0	11,5	1.149,3	1.407,2
» 11 »	198,2	33,0	5,8	10,3	1.141,7	1.389,0
» 18 »	208,6	32,2	4,8	13,7	1.130,5	1.389,8
» 25 »	213,4	37,7	14,2	6,5	1.144,9	1.416,7
Marzo 4 »	204,9	40,1	11,1	13,0	1.192,2	1.461,3
» 11 »	216,4	30,6	14,8	9,1	1.180,0	1.450,9
» 18 »	203,8	35,7	22,2	18,6	1.162,4	1.442,7
» 25 »	173,1	53,6	20,8	11,3	1.172,0	1.430,8

MEDIO CIRCULANTE

El aumento de 64,6 millones de pesos que acusa el total del circulante entre las quincenas expiradas el 9 de Febrero y el 9 de Marzo, que lo hizo llegar a su más alto nivel con 1.496,7 millones, se debe muy en especial al redescuento de documentos regidos por la ley de reconstrucción y fomento (N.° 6.334) presentados al Banco Central por la Caja Nacional de Ahorros.

A su vez experimentó un fuerte aumento, de 43,1 millones de pesos, la parte del circulante que se encuentra en poder del público, alcanzando también un nivel no registrado anteriormente, de 1.109,2 millones. De esta suma corresponde a billetes y monedas «En libre circulación», la alta cifra de 1.040,4 millones, correspondiendo el resto a depósitos de instituciones no bancarias y del público en el Banco Central.

El circulante que se encuentra en las cajas de las instituciones bancarias o depositado por éstas en el Banco Central subió, entre los períodos citados, en 21,5 millones de pesos, quedando en 387,5 millones.

MEDIO CIRCULANTE
(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulante total	Existencia en los bancos (1)	En poder del público	Dinero en libre circulación (2)
1938 Febrero 28 a Marzo 13	1.038	357	681	628
1939 Febrero 27 a Marzo 12	1.161	353	808	743
1940 Febrero 26 a Marzo 10	1.251	331	920	859
» Agosto 26 a Sepbre. 8	1.354	317	1.037	912
» Sepbre. 9 a Sepbre. 22	1.341	317	1.024	902
» Sepbre. 23 a Octubre 6	1.382	365	1.017	900
» Octubre 7 a Octubre 20	1.327	379	948	887
» Octubre 21 a Novbre. 3	1.320	368	952	892
» Novbre. 4 a Novbre. 17	1.329	357	972	904
» Novbre. 18 a Dicbre. 1.º	1.338	380	958	898
» Dicbre. 2 a Dicbre. 15	1.364	370	994	925
» Dicbre. 16 a Dicbre. 29	1.416	351	1.065	967
Dicbre. 30 a Enero (41) 12	1.427	369	1.058	999
1941 Enero 13 a Enero 26	1.404	385	1.019	961
» Enero 27 a Febrero 9	1.432	366	1.066	1.009
» Febrero 10 a Febrero 23	1.445	389	1.056	994
» Febrero 24 a Marzo 9	1.497	388	1.109	1.040

(1) Comprende a los bancos comerciales, a la Caja Nacional de Ahorros y a la Caja de Crédito Popular. Se incluyen los depósitos que estas empresas tienen en el Banco Central.

(2) Se calcula eliminando del circulante «en poder del público» el total de los depósitos constituídos en el Banco Central que no sean de los bancos ni de las cajas de ahorro, y representa, por lo tanto, los *billetes y monedas divisionarias* que se hallan en las carteras de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

El cuadro siguiente muestra el estado de las cuentas de compensación a fines de Marzo último.

ESTADISTICA DE LAS COMPENSACIONES
Estado al 31 de Marzo de 1941
(En miles)

PAISES	CUENTAS «A» Fondos destinados y utilizados en el pago de importaciones		COMPENSACIONES PRIVADAS Exportaciones autorizadas a condición de compensarlas con importaciones	
	En el mes	Total desde cada tratado	En el mes	Total desde cada tratado
Alemania	—	RM. 3.148,8	RM. 621,2	RM. 225.374,6
Bélgica	B 82,5	B. 11.011,1	—	—
Brasil	Cb. $ 1.200,5	Cb. $ 170.768,5	—	—
Checoeslov.	—	Kc. 40.440,6	—	—
Dinamarca	—	Kó. 7.260,0	—	—
España	—	Pta. 14.335,4	—	Pta. 2.543,6
Francia	Fr. 1.208,2	Fr. 172.736,2	—	Fr. 192.022,5
Holanda	Fl. 3,0	Fl. 5.772,8	—	Fl. 1.050,2
Italia	Lit. 5.475,6	Lit. 241.311,1	—	—
Suiza	—	Fr. S. 345,6	Fr. S. 333,4	Fr. S. 15.056,4

Las columnas «Total» comprenden las operaciones realizadas desde que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país, esto es: Con Alemania, 1-II-34; con Bélgica-Luxemburgo, 9-IX-33; con Brasil, 19-XI-34; con Checoeslovaquia, 21-VI-33; con Dinamarca, 30-IX-33; con España, 19-XII-32; con Francia, 21-XI-32; con Holanda, 16-VI-34; con Italia, 30-X-33; con Suiza, 1-VI-34.

Los tipos de cambio que se aplican para las disponibilidades de cuenta «A» se fijan diariamente con un recargo sobre el cambio oficial, Según decreto N.º 3.130 del 27 de Agosto de 1937, este recargo es de 30%.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

El promedio diario del encaje total de los bancos comerciales subió, durante la quincena comprendida entre el 24 de Febrero y el 9 de Marzo, a 485,8 millones de pesos, acusando un aumento de 21,4 millones comparado con el correspondiente a la quincena expirada el 9 de Febrero.

El excedente de encaje sobre el encaje mínimo legal no aumentó en igual proporción, debido a que la cifra de encaje legal experimentó un alza en relación con el mayor volumen de depósitos constituídos en los bancos. El incremento de dicho excedente fué de 9,8 millones de pesos, subiendo a 135,4 millones, y el aumento del encaje mínimo legal fué de 11,6 millones, quedando en 350,4.

ENCAJE DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Promedios diarios en millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Encaje Legal mínimo	ENCAJE EFECTIVO: Billetes y monedas (1)	Depos. Banco Central (2)	Docts. Ley 5185 (3)	Docts. Ley 6334 (3)	Total	Excedente
1938							
Febrero 28—Marzo 13	291	94	226	56	—	376	85
1939							
Febrero 27—Marzo 12	282	98	215	53	—	366	84
1940							
Febrero 26—Marzo 10	349	106	173	53	99	431	82
Octbre. 7—Octbre. 20	354	129	188	29	133	479	125
Octbre. 21—Novbre. 3	352	126	179	29	133	467	115
Novbre. 4—Novbre. 17	349	130	168	29	133	460	111
Novbre. 18—Dic. 1.º	353	130	188	29	132	479	126
Dicbre. 2—Dicbre. 15	353	130	177	30	132	469	116
Dicbre. 16—Dicbre. 29	341	132	150	29	132	443	102
1941							
Dic. 30 (40) Enero 12	338	135	171	29	132	467	129
Enero 13—Enero 26	346	134	177	29	132	472	126
Enero 27—Febrero 9	339	130	174	29	131	464	125
Feb. 10—Feb. 23	348	136	188	30	131	485	137
Feb. 24—Marzo 9	351	132	193	30	131	486	135

(1) Se incluyen 11 millones de pesos de 1½ d en oro.

(2) Documentos de crédito visados por el Banco Central y descontados sin responsabilidad por los bancos comerciales. Pueden incluirse en el encaje hasta un máximo equivalente al 25% del encaje mínimo legal.

(3) Préstamos otorgados al Fisco en virtud de la Ley de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento a la Producción. Pueden concederse con cargo al encaje mínimo legal hasta 100 millones de pesos al año, siempre que no excedan del 80% de dicho encaje, ni que sobrepasen de 500 millones en total.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Durante el mes de Febrero se produjo un aumento de 38 millones de pesos en los CREDITOS en moneda corriente concedidos por los bancos comerciales, subiendo a un total de 2.516,7 millones. Dicho aumento corresponde únicamente a un incremento de los préstamos directos al público, los que con un alza de 38,6 millones, llegaron a 2.260,2 millones.

Los créditos en monedas extranjeras experimentaron una leve disminución de 0,1 millones, bajando a 54,6 millones de pesos de 1½ d oro.

BANCOS COMERCIALES
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1940	1941	
	Febrero	Enero	Febrero
En Chile:			
Fondos disponibles (*)	290,1	318,3	336,0
Colocaciones en m. ch.	2.377,8	2.478,7	2.516,7
Colocaciones en m. extr	68,7	54,7	54,6
Total de las Colocaciones	2.446,5	2.533,4	2.571,3
Colocaciones en el público (**)	2.206,3	2.274,7	2.314,4
Inversiones	304,0	316,4	316,6
Depósitos en m. ch.	2.135,3	2.085,0	2.179,4
Depósitos en m. extr.	65,5	50,0	54,0
Total de los Depósitos	2.200,8	2.135,0	2.233,4
Depósitos del público (**)	1.587,3	1.743,8	1.777,7
Capital y Reservas	759,4	788,4	789,4
Fondos en el exterior:			
Disponibles en Bancos y Corresponsales: En m. extr.	107,3	95,8	110,2
Adeudados a Bancos y Corresponsales: En m. ch.	0,7	0,8	0,8
En m. extr.	28,2	21,2	21,1

NOTA.—El oro y las monedas extranjeras están convertidos a pesos chilenos de 1½ d oro.

Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

(*) Para los efectos del encaje legal se consideran también algunos documentos de crédito regidos por la Ley N.° 5185 y los contratos correspondientes al préstamo otorgado al Fisco en virtud de la Ley N.° 6.334 (véase cuadro sobre «Encaje»).

(**) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Repartiones Gubernativas, Municipalidades, Cajas de Ahorro, Instituciones de Fomento, Instituciones de Crédito Hipotecario, Cajas de Previsión, Caja de Amortización, Ferrocarriles del Estado, Beneficencia Pública y otras.

Los DEPOSITOS en moneda corriente constituídos en los bancos, que en los meses de Diciembre y Enero habían sufrido disminuciones, reaccionaron durante Febrero con un fuerte aumento de 94,4 millones, que los elevó a 2.179,4 millones. Este aumento se ha producido principalmente en los depósitos que mantiene la Caja Nacional de Ahorros en los bancos comerciales, influyendo también un incremento de 27,9 millones habido en las cuentas que pertenecen al público, las que subieron a un total de 1.725 millones.

También han aumentado durante Febrero los depósitos en monedas extranjeras constituídos en los bancos, de 50 a 54 millones de pesos de 1½ d oro.

PERDIDAS Y GANANCIAS

Como puede observarse en el cuadro insertado a continuación, el resultado financiero del conjunto de los bancos comerciales durante 1940, ha sido aun mejor que en años anteriores.

En efecto, la UTILIDAD LIQUIDA obtenida en 1940, ascendente a 84,7 millones de pesos, sobrepasa en 7,1 millones a la correspondiente a 1939, que era la más alta registrada hasta entonces. Asimismo, la rentabilidad que representan estas ganancias ha subido de 10,4% a 11%.

De la utilidad que corresponde al grupo de bancos nacionales, o sea 62,9 millones, se

BANCOS COMERCIALES

Utilidades y pérdidas líquidas

(En millones de pesos)

	BANCOS NACIONALES*				BANCOS EXTRANJEROS	TODOS LOS BANCOS
	1er. grp.	2.° grupo	3er. grp.	TOTAL		
1933	16,0 7,9%	6,8 7,6%	6,1 8,1%	28,9 7,9%	P 7,3 P 4,7%	21,6 4,1%
1934	17,1 8,5%	7,5 8,1%	7,0 8,8%	31,6 8,5%	P 1,2 P 0,8%	30,4 5,8%
1935	22,0 9,4%	9,9 9,8%	7,1 8,6%	39,0 9,4%	3,3 1,9%	42,3 7,1%
1936	19,3 8,1%	13,1 11,2%	9,0 10,0%	41,4 9,3%	8,9 5,1%	50,3 8,1%
1937	20,6 8,3%	15,4 12,0%	10,3 11,1%	46,3 9,8%	19,2 10,9%	65,5 10,1%
1938	20,8 7,9%	17,6 11,4%	11,6 11,2%	50,0 9,6%	19,6 10,8%	69,6 9,9%
1939	24,1 8,7%	19,9 12,0%	11,2 10,2%	55,2 10,0%	22,4 11,7%	77,6 10,4%
1940	28,6 10,2	21,5 11,7%	12,8 11,5%	62,9 11,0%	21,8 11,3%	84,7 11,0%

NOTA.—Previo los reajustes efectuados por la Superintendencia de Bancos. La indicación «P», significa pérdida líquida.

*) 1er. grupo: Banco de Chile. 2.° grupo: bancos; de A. Edwards y Cía., de Crédito e Inversiones, Español-Chile e Italiano. 3er. grupo: bancos; Comercial de Curicó, de Concepción, de Constitución, de Curicó, de Llanquihue, de Osorno y La Unión, de Punta Arenas y de Talca.

han repartido en DIVIDENDOS 46,3 millones, lo que equivale a un 8% de los capitales y reservas de esos bancos. En 1939 se habían repartido 41,5 millones, con una equivalencia de 7,5%.

Los bancos extranjeros no reparten dividendos. Sus ganancias líquidas disminuyeron levemente entre 1939 y 1940, de 22,4 a 21,8 millones, bajando a su vez la rentabilidad, de 11,7% a 11,3%.

Siguiendo la comparación entre ambos años, las ENTRADAS BRUTAS de todos los bancos mejoraron de 240,2 a 271 millones de pesos. Esta mayor entrada de 30,8 millones se registra principalmente en el rubro de intereses percibidos y se debe al desarrollo de los créditos. En cuanto a las SALIDAS BRUTAS se observa también un aumento de 142,6 a 158,2 millones, o sea de 15,6 millones, de los cuales 11,3 millones corresponden a mayores desembolsos por concepto de sueldos (78,6 a 89,9 millones). También acusan aumento los CASTIGOS, por 8 millones, subiendo en 1940 a 28 millones.

El gráfico insertado al frente muestra las variaciones de la cuenta refundida de pérdidas y ganancias de todos los bancos desde 1929. Para facilitar las comparaciones se han anotado en el interior de cada columna los valores que representan.

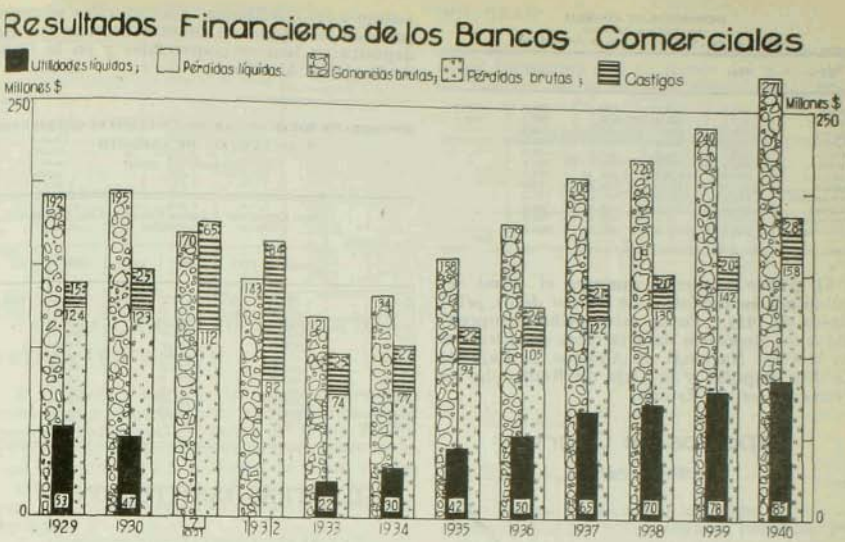

CAJA NACIONAL DE AHORROS

El aumento de 46,4 millones de pesos que acusan para Febrero los créditos concedidos por la Caja Nacional de Ahorros, que los hizo subir a 885,4 millones, se debe en particular a los descuentos de Pagarés de Tesorería efectuados por esta Institución por un total de $ 50.000.000, de acuerdo con la Ley N.° 4.897, de 23 de Septiembre de 1930, los cuales pueden incluirse entre los valores que forman el encaje legal. Después de esta operación, el monto de los préstamos otorgados por dicha Caja al Fisco quedó en 174,7 millones.

Por otra parte, las colocaciones en el público de esta Institución disminuyeron nuevamente, en 8,7 millones de pesos, bajando a 650,6 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1940	1941	
	Febrero	Enero	Febrero
Fondos disponibles	221,5	149,0	214,1
Depósitos totales	1.351,6	1.360,0	1.418,6
Depósitos del público	895,3	1.035,4	1.051,4
Colocaciones totales	650,5	839,0	885,4
Colocaciones en el público	549,8	659,3	650,6
Inversiones	362,8	370,9	371,2

Los depósitos constituídos en la Caja, influenciados en particular por los aumentos habidos en la cuenta fiscal (de 80,3 a 117,4 millones) y en las cuentas del público (de 1.035,4 a 1.051,4 millones), experimentaron un incremento de 58,6 millones, quedando a fines de Febrero en un total de 1.418,6 millones. En los dos meses anteriores habían sufrido disminuciones.

Los fondos disponibles, que desde Noviembre del año pasado acusaban descensos, han reaccionado durante Febrero con un fuerte aumento de 65,1 millones, subiendo a 214,1 millones (sin incluir documentos). Cabe observar que durante este mes la Institución en referencia efectuó redescuentos en el Banco Central por un valor de 59,6 millones de pesos, de los cuales corresponden 49,5 millones a documentos de crédito regidos por la ley de reconstrucción y fomento (N.° 6.334) que formaban parte de su encaje legal y el resto corresponde a letras de su cartera de descuentos.

Las inversiones de la Caja continúan en el mismo nivel de antes, acusando una leve alza de 0,3 millones que las aumentó a 371,2 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

En los meses de Enero y Febrero ha continuado la tendencia ascendente de los depósitos de ahorro, acusando aumentos de 11,5 y 14,8 millones de pesos, respectivamente. A fines del último mes citado alcanzaron su más alta cifra, de 845,5 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	463,4	547,7	600,1	700,5	830,7
Febrero	467,2	551,6	603,1	707,2	845,5
Marzo	465,7	554,1	610,0	719,6	
Abril	475,9	558,0	615,3	738,6	
Mayo	485,7	561,4	622,9	751,0	
Junio	495,9	571,0	634,1	762,9	
Julio	509,0	578,0	645,3	777,9	
Agosto	517,9	583,5	651,2	783,4	
Septiembre	522,6	580,8	654,1	785,2	
Octubre	523,9	574,9	658,9	784,8	
Noviembre	527,3	575,1	668,8	792,9	
Diciembre	546,5	597,4	692,5	819,2	

El gráfico siguiente muestra el trend seguido por los depósitos de ahorro desde principios de 1933. Entre éstos están comprendidos los depósitos de esta clase constituídos en la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Popular y la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado.

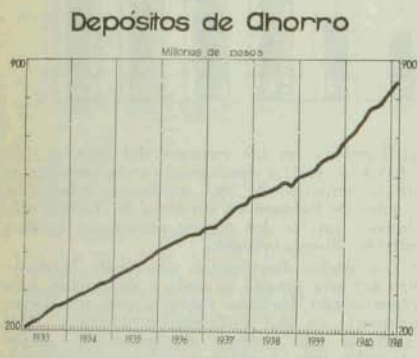

MOVIMIENTO BANCARIO

Siguiendo su ritmo estacional, durante Febrero el promedio diario del movimiento de las cámaras de compensación volvió a descender, en 6 millones de pesos, bajando a 97,5 millones.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION
(En millones de pesos)

MESES	1937	1938	1939	1940	1941
Enero	1.622,2	1.915,8	1.833,1	2.154,4	2.691,0
Febrero	1.494,3	1.747,7	1.642,1	1.972,1	2.215,8
Marzo	1.815,6	2.104,9	2.084,4	2.256,9	
Abril	2.269,4	2.048,4	1.915,1	2.547,3	
Mayo	1.944,9	1.943,8	2.145,9	2.443,4	
Junio	1.843,9	1.803,0	1.892,0	2.276,1	
Julio	2.171,2	2.043,9	2.080,5	2.495,9	
Agosto	1.861,3	1.958,6	2.130,9	2.388,8	
Septiembre	1.822,4	1.717,2	2.037,8	2.134,5	
Octubre	2.014,3	1.875,4	2.175,5	2.573,3	
Noviembre	1.902,5	1.918,6	2.140,0	2.416,5	
Diciembre	1.950,0	2.032,3	2.239,3	2.502,3	

En igual sentido se modificó el término medio diario de los cargos bancarios, acusando una disminución de 7,6 millones que los redujo a 181,6 millones. En esta cifra se comprenden los cargos en cuentas corrientes y de depósito en bancos comerciales y en la Caja de Nacional Ahorros.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPOSITO
(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1940	1941	1940	1941	1940	1941
Enero	1.242,5	1.652,8	3.175,9	3.939,1	684,9	980,3
Febrero	1.459,5	1.583,0	3.237,5	3.303,5	748,1	818,9
Marzo	1.541,5		3.364,4		708,7	
Abril	1.567,7		3.908,9		841,7	
Mayo	1.627,5		3.589,8		779,1	
Junio	1.473,6		3.470,6		897,9	
Julio	1.583,2		3.766,5		854,3	
Agosto	1.407,8		3.593,2		782,3	
Septiembre	1.325,9		3.180,8		747,6	
Octubre	1.506,3		3.620,6		934,4	
Noviembre	1.327,6		3.507,2		843,7	
Diciembre	1.798,8		3.646,2		1.101,4	

D. OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Las colocaciones de las instituciones de fomento continúan sólo con ligeras variaciones. La más importante que se observa para Febrero es un aumento de 2,9 millones de pesos en los préstamos de la Caja de Crédito Minero, los que subieron a 78,7 millones.

INSTITUCIONES DE FOMENTO
Saldos vigentes de sus colocaciones a fines de cada mes.
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Coloniz. Agrícol.	Inst. de Crédito Industr.	Caja de Crédito Minero	Inst. de Fomento Tarapacá	Inst. de Fomento Antofagasta
1940 Febrero	239,1	57,1	87,1	50,0	6,7	3,1
Marzo	237,6	58,6	87,7	61,0	6,7	3,3
Abril	227,5	58,6	86,9	65,0	6,7	3,0
Mayo	229,1	58,1	87,9	69,2	6,8	3,0
Junio	231,0	61,4	88,5	71,4	6,6	3,1
Julio	236,7	59,9	87,4	72,1	6,7	3,1
Agosto	239,7	59,5	87,8	72,8	6,6	3,2
Septiembre	247,5	60,0	89,5	77,4	6,7	3,2
Octubre	248,8	60,5	88,7	72,5	7,3	3,2
Noviembre	250,4	61,8	87,6	74,5	7,6	3,5
Diciembre	252,0	66,1	87,1	75,2	8,4	3,4
1941 Enero	250,1	64,2	86,3	75,8	7,4	3,4
Febrero	250,7	63,4	86,1	78,7	7,8	3,4

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Continúa sólo con ligeras fluctuaciones el volumen de bonos hipotecarios en circulación. Entre fines de Febrero y de Marzo disminuyó en 1,9 millones de pesos, bajando a 1.162,1 millones.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS
Circulación nominal de bonos en moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES		Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario de Valparaíso	Total
1940	Marzo	560,0	401,0	122,4	1.083,4
	Abril	563,0	403,4	122,7	1.089,1
	Mayo	568,0	404,5	124,2	1.096,7
	Junio	578,0	407,0	123,7	1.108,7
	Julio	580,7	413,9	124,3	1.118,9
	Agosto	585,7	413,7	126,1	1.125,5
	Septiembre	594,5	408,4	126,3	1.129,2
	Octubre	606,7	413,5	129,8	1.150,0
	Noviembre	607,6	413,2	132,2	1.153,0
	Diciembre	601,1	413,2	146,7	1.161,0
1941	Enero	604,3	412,1	146,6	1.163,0
	Febrero	606,1	411,5	146,4	1.164,0
	Marzo	607,9	408,0	146,2	1.162,1

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

El número y valor de las letras protestadas volvieron a experimentar un aumento en el período comprendido entre el 10 de Febrero y el 8 de Marzo; se protestaron 3.369 letras con un valor de 6,5 millones de pesos, contra 3.181 con un valor de 6,3 millones, que fueron los totales registrados en el período anterior.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO
(Valores en miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1931	102.250	115.447,0
1932	33.602	33.258,9
1933	7.251	11.467,9
1934	6.947	12.329,0
1935	10.186	17.999,3
1936	14.766	22.407,1
1937	21.070	38.218,3
1938	31.358	54.727,4
1939	34.626	54.778,7
1940	32.081	53.866,3
Tarapacá	15	11,2
Antofagasta	62	93,5
Atacama	185	185,4
Coquimbo	79	92,9
Aconcagua	15	6,2
Valparaíso	190	269,3
Santiago	1,597	2.931,6
O'Higgins	182	397,0
Colchagua	17	21,5
Curicó	29	67,7
Talca	64	148,1
Linares	10	26,0
Maule	81	95,2
Ñuble	197	437,3
Concepción	126	147,3
Arauco	4	2,6
Bío-Bío	11	10,0
Malleco	53	110,2
Cautín	117	272,1
Valdivia	150	588,2
Osorno	50	211,0
Llanquihue	102	290,0
Chiloé	5	5,3
Aysén	5	5,2
Magallanes	33	108,6
10 Febrero 1941 — 8 Marzo 1941	3.369	6.534,6
13 Enero 1941 — 8 Febrero 1941	3.181	6.346,8
5 Febrero 1940 — 2 Marzo 1940	2.881	3.988,4

QUIEBRAS

En Enero se declararon 5 quiebras, contra 12 en Diciembre y 7 en Enero del año 1940; en Febrero no se declaró ninguna quiebra.

QUIEBRAS
(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dic. 1938	Enero a Dic. 1939 *	Enero a Dic. 1940 *	Feb. 1940	Dic. 1940 *	Enero 1941 *	Feb. 1941 *
Abarrotes y frutos del país	18	10	2	1	—	—	—
Agricultores	2	2	7	—	3	—	—
Boticas	1	3	—	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes	3	3	5	—	—	—	—
Industrias varias	16	8	4	—	1	—	—
Panaderías	—	—	2	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías	6	5	1	—	—	—	—
Tiendas y paquetería	13	27	5	1	—	—	—
Varios giros	64	86	79	1	8	5	—
Total	123	144	110	3	12	5	0

* Cifras provisorias.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

No ingresó en Enero, a las Ligas y Uniones Comerciales del país, ninguna causa de insolvencia con activo y pasivo conocidos; se registraron 4 causas con pasivo sólo conocido de 42,2 mil pesos y 10 causas sin datos sobre activo ni pasivo. En Febrero ingresaron 5 causas con un activo de 592,5 mil pesos y un pasivo de 611,7 mil pesos, 7 causas con pasivo sólo conocido de 61,6 mil pesos y 6 causas sin datos sobre activo ni pasivo.

CAUSAS DE INSOLVENCIA
(En miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1931	484	71.704,0	53.081,8
1932	145	18.754,4	11.672,0
1933	13	2.198,8	1.785,4
1934	6	165,1	194,7
1935	27	2.412,5	2.747,7
1936	32	3.814,2	4.831,4
1937	47	6.998,4	6.731,3
1938	59	11.984,5	10.431,5
1939	61	7.818,1	7.336,6
1940	29	2.388,0	2.094,4
1940 Enero	4	465,9	575,6
Febrero	1	56,8	50,9
Marzo	3	314,5	347,6
Abril	—	—	—
Mayo	7	356,4	306,6
Junio	1	192,3	11,0
Julio	1	25,0	10,0
Agosto	2	76,4	17,9
Septiembre	2	39,8	50,6
Octubre	3	221,4	293,4
Noviembre	2	109,9	105,9
Diciembre	3	529,7	324,8
1941 Enero	—	—	—
Febrero	5	592,5	611,7

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El movimiento bursátil estuvo muy activo durante los meses de Enero y Febrero y las cotizaciones de gran parte de los valores acusaron nuevas alzas.

El índice general de cotizaciones, que en Diciembre alcanzó a 129,2, subió en Enero

a 133,5 y en Febrero a 136,4; a pesar de estos aumentos, su nivel se mantiene inferior al registrado en los meses de Enero y Febrero del año pasado, en que alcanzó, respectivamente, a 139 y 148,7; comparando los índices generales de Febrero de estos dos años, se advierte que el de Febrero del año en curso, presenta una baja de 8%. En Enero subieron los grupos de acciones de compañías de seguros, mineras, carboníferas, industriales y de gas y electricidad y sufrieron una baja los de bancos, compañías salitreras y marítimas. En Febrero continuó el alza de las acciones de compañías de seguros, carboníferas e industriales y, además, subieron las de compañías salitreras y agropecuarias; los demás grupos experimentaron una baja en este mes.

BOLSA DE VALORES
Indice de Acciones
(Enero 1927 = 100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1938	Prom. 1939	Prom. 1940	Feb. 1940	Dicbr. 1940	Ene. 1941	Feb. 1941
Bancos	113,8	108,2	106,7	110,2	100,2	99,6	99,0
Seguros	163,5	164,5	184,8	181,9	199,3	211,5	215,4
Mineras	135,6	113,1	117,3	127,2	139,5	142,0	140,4
Salitreras	12,0	12,6	14,7	20,6	9,3	8,0	12,0
Carboníferas	331,2	298,2	269,9	320,2	250,3	255,0	262,0
Agropecuarias	236,6	210,7	205,2	229,0	204,6	204,6	208,5
Industriales	293,1	269,7	276,6	291,1	242,2	256,5	266,3
Gas y Electricidad	131,9	111,8	100,8	107,0	89,0	90,0	84,1
Marítimas	123,7	156,9	168,5	197,9	195,2	191,3	185,4
Indice General	**149,2**	**136,7**	**137,1**	**148,7**	**129,2**	**133,5**	**136,4**

El monto de las transacciones en acciones, que ya en Diciembre del año pasado habían alcanzado la alta cifra de 117 millones de pesos, subió en Enero a 128 millones; en Febrero bajó a 95 millones, debiéndose el descenso, en gran parte, al menor número de días hábiles habidos en este mes, toda vez que el mercado estuvo activo en los días en que funcionaron las Bolsas de Valores. En Enero subieron especialmente las transacciones en acciones de compañías mineras y marítimas; lo transado en estos últimos valores sufrió en cambio una muy acentuada baja en Febrero.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades	Bonos Compañías Industriales
1931 Promedio mensual	16,8	8,1	0,8	1,0
1932 » »	67,4	10,6	0,6	1,4
1933 » »	107,5	7,8	2,4	0,6
1934 » »	91,7	6,8	2,7	0,4
1935 » »	104,2	6,0	3,5	1,8
1936 » »	98,0	10,2	4,1	1,0
1937 » »	115,1	9,9	4,6	1,4
1938 » »	70,0	9,3	4,2	0,8
1939 » »	70,4	9,6	4,5	0,5
1940 » »	85,0	9,8	5,4	0,3
1940 Enero	55,9	9,2	7,5	0,4
Febrero	88,7	7,9	6,5	0,4
Marzo	94,1	8,5	4,7	0,1
Abril	68,7	13,1	6,1	0,3
Mayo	111,8	11,5	5,1	0,3
Junio	59,3	7,2	4,3	0,3
Julio	64,6	11,6	5,2	0,4
Agosto	56,5	8,6	5,4	0,6
Septiembre	70,1	10,6	4,0	0,1
Octubre	101,5	11,1	4,9	0,7
Noviembre	101,9	10,1	6,3	0,3
Diciembre	117,1	8,4	5,1	0,1
1941 Enero	128,2	10,3	5,4	0,4
Febrero	95,5	7,5	7,0	0,3

Las transacciones en bonos que habían sufrido un descenso en Diciembre, alcanzando a 13,6 millones de pesos, volvieron a subir en Enero a 16,2 millones, esto es, aproximadamente a su nivel de Noviembre; en Febrero bajaron a 14,9 millones de pesos. El incremento se produjo en Enero, principalmente en las transacciones de bonos hipotecarios; en Febrero bajaron estas transacciones, pero subieron las realizadas en bonos del Estado y de las Municipalidades.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA, EN PESOS
Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres 1 £	Nueva York 1 Dol.	Berlín 1 R. M.	Madrid 1 Pta.	Roma 1 Lira	París 1 Fco.	Amsterdam 1 Fl.	Amberes 1 Belga	Zürich 1 Fco.	Buenos Aires 1 Arg.
1931	37,691	8,265	1,968	0,801	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	2,472
1932	49,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5514	5,668	1,947	2,729	3,598
1933	54,186	13,340	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934	48,570	9,637	3,797	1,312	0,8260	0,6440	4,490	2,244	3,121	3,885
1935	94,760	19,320	7,784	2,643	1,5980	1,2880	13,084	3,571	6,288	6,317
1936	96,230	19,380	7,813	—	1,4120	1,1890	12,489	3,279	5,845	6,422
1937	95,30	19,370	7,791	—	1,020	0,7800	10,664	3,270	4,444	6,385
1938	94,23	19,370	7,784	—	1,020	0,5550	10,658	3,273	4,432	6,313
1939	84,99	19,370	(1) 7,764	—	1,010	0,4840	10,336	3,267	4,365	5,924
1940	72,96	19,370	—	—	0,980	0,4199	10,283		4,397	5,766
Paridad	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1940 Febrero	75,29	19,37	—	—	0,980	0,4320	10,304	3,270	4,345	5,766
Marzo	71,58	19,37	—	—	0,980	0,4110	10,291	3,291	4,345	5,766
Abril	67,06	19,37	—	—	0,980	0,3850	10,286	3,275	4,345	5,766
Mayo	61,91	19,37	—	—	0,980	0,3560	(2) 10,289	(2) 3,243	4,322	5,766
Junio	68,18	19,37	—	—	0,980	(3) 0,3830	—	—	4,358	5,766
Julio	72,33	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,277	—	4,397	5,766
Agosto	75,67	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,410	5,766
Septiembre	76,70	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,420	5,766
Octubre	76,68	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,479	5,766
Noviembre	76,89	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Diciembre	77,96	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
1941 Enero	77,96	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Febrero	77,96	19,37	—	—	0,980	0,4400	10,272	—	4,500	5,766
Marzo	77,96	19,37			0,980	0,4400	10,272		4,500	5,766

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central. Desde el mes de Julio de 1940, la cotización de los cambios de las divisas de aquellos países con los cuales Chile ha celebrado tratados o convenios de compensación, se calcula sobre la base de la cotización en dólares asignada oficialmente a las respectivas monedas.
(1) Promedio de 9 meses. (2) Promedio de 6 días. (3) Promedio de 12 días.

B. CAMBIO

Sin variación se mantuvo durante Marzo la cotización oficial de las divisas extranjeras.

El cambio de exportación del dólar continuó en $ 25 por dólar, el de la libra esterlina en $ 101,35 y el del franco francés en $ 0.53. El reichsmark, que en Febrero tuvo un precio medio de $ 7,90, subió en Marzo a $ 7,99.

El dólar de disponibilidades propias se mantuvo en $ 31.

El precio del dólar en el mercado extraoficial siguió en su tendencia descendente; su precio medio en Marzo fué de $ 31,52, contra $ 32,28 en Febrero; la libra esterlina subió de $ 120,88 a $ 125, el franco francés se mantuvo en $ 0,50.

El precio del oro volvió a experimentar una pequeña baja; en promedio alcanzó en Marzo un precio de 656 pesos papel por 100 pesos oro en comparación con 665 en Febrero.

El precio comercial del boliviano, en moneda corriente, se mantuvo en $ 0,71 centavos chilenos por boliviano.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias de la Nación, que en Enero alcanzaron a 136,9 millones de pesos, fueron superiores en 12,5 millones a las de Enero de 1940. Esta mayor entrada ha provenido principalmente del aumento en el rendimiento de los impuestos. Las cifras de los gastos correspondientes a dicho mes no han sido aún dadas a conocer.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1940		1941	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit	14,9		—	
Enero	103,3		136,9	
Febrero	104,6	312,9		
Marzo	128,1			
Abril	109,1	145,9		
Mayo	141,2	136,7		
Junio	129,2	138,7		
Julio	152,6	117,8		
Agosto	162,8	126,4		
Septiembre	109,4	154,4		
Octubre	194,3	137,1		
Noviembre	179,9	163,9		
Diciembre	278,1	343,6		

El rendimiento de los impuestos, con un total de 65 millones de pesos, fué en Enero superior en 13,3 millones al de igual mes del año anterior. Los ingresos provenientes de impuestos a la renta subieron en 2,1 millones y los de otros impuestos en 11,2 millones.

Las rentas recaudadas por intermedio de las Aduanas del país sumaron 67,4 millones de pesos en Febrero, subiendo en 7,8 millones con respecto a lo percibido en Enero; en Febrero del año pasado ingresaron 78,6 millones de pesos por concepto de rentas aduaneras.

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la renta	Otros Impuestos	Total
1931	200,9	111,8	312,7
1932	142,4	108,5	250,9
1933	213,1	185,4	398,5
1934	243,5	242,5	486,0
1935	250,7	268,6	519,3
1936	238,7	355,9	594,6
1937	253,2	372,9	626,1
1938	282,6	425,2	707,8
1939	302,1	420,5	722,6
1940	382,6	511,2	893,8
1940 Enero	18,1	33,6	51,7
Febrero	8,6	30,6	39,2
Marzo	11,8	34,3	46,1
Abril	14,3	35,3	49,6
Mayo	41,2	32,8	74,0
Junio	73,5	33,9	107,4
Julio	24,8	36,0	60,8
Agosto	11,0	41,7	52,7
Septiembre	10,7	44,7	55,4
Octubre	48,5	75,9	124,4
Noviembre	93,8	42,8	136,6
Diciembre	28,0	69,5	97,5
1941 Enero	20,2	44,8	65,0

RENTAS ADUANERAS
(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1931	67,7	188,3	46,3	302,3
1932	0,1	127,1	26,7	153,9
1933	44,6	212,1	45,4	302,2
1934	0,1	344,2	62,3	406,6
1935	0,8	467,2	111,5	579,6
1936	0,6	495,7	189,4	685,7
1937	0,6	553,2	231,3	785,1
1938	0,4	617,0	252,5	869,9
1939	0,4	601,0	239,8	841,2
1940	0,5	634,9	277,5	912,9
1940 Febrero	—	57,3	21,3	78,6
Marzo	—	43,2	16,7	59,9
Abril	—	51,9	24,5	76,4
Mayo	—	47,3	21,1	68,4
Junio	—	48,0	18,4	66,3
Julio	—	59,2	26,1	85,3
Agosto	—	55,6	24,6	80,2
Septiembre	—	52,8	26,4	79,2
Octubre	0,1	59,3	26,5	85,9
Noviembre	0,1	50,0	23,5	73,6
Diciembre	—	66,1	30,5	96,6
1941 Enero	0,1	39,6	19,8	59,6
Febrero	—	46,5	20,9	67,4

CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización sumaron en Febrero 24,8 millones de pesos; de éstos, 18,4 millones correspondieron a rentas, 5,9 millones a entradas especiales y 472 mil pesos a otros ingresos.

Los egresos alcanzaron a 10,1 millones, destinándose de esta suma 7,6 millones al servicio de empréstitos; 2,3 millones a otros egresos (devoluciones de rentas y lavaderos de oro) y 271 mil pesos a gastos del servicio.

El saldo acumulado en Febrero fué de 14,7 millones de pesos; en Enero, en que los ingresos alcanzaron a 33,7 millones de pesos y los egresos a 17 millones, el saldo acumulado fué de 16,7 millones de pesos.

CAJA DE AMORTIZACION

Movimiento de ingresos y egresos en el mes de Febrero de 1941
(En miles de pesos)

INGRESOS	24.830,2	EGRESOS	10.136,0
Rentas	18.380,7	**Servicio de Empréstitos**	7.569,1
1.ª transferencia prop. raíz	1.447,4	Ints. deuda int. directa	4.281,1
Participación imp. renta	4.098,4	Amortiz. » » »	904,3
» imp. Leyes 5786 y 5991	660,0	Ints. deuda int. indirecta	1.993,7
Participación imp. herencias y donaciones	98,4	Amortiz. deuda int. indirecta	350,0
Imp. sobre tabaco, cigarros y cigarrillos	8.379,4	Ints. emprést. munic. sin garantía	—
3.ª parte derecho internación petróleo	178,5	Amortiz. emprést. municip. sin garantía	—
Aporte p. serv. de deuda int. indirecta c. g.	2.443,9	Aporte Caja al Servicio Deuda Interna	—
Aporte p. serv. emp. mun. s. g. i.	—	Otros servicios	40,0
Entradas dest. a serv. divers. emp.	1.075,6	Operaciones en suspenso	—
Otras rentas	105,4	**Gastos del servicio**	271,4
(Menos renta en poder de Tesorería)	106,3	**Otros egresos**	2.295,5
Entradas especiales	5.977,1	Devoluc. de rentas	100,8
Ley 6.334	—	Giros orden Corp. de Fomento	—
Diferenc. de cb. Ley 6159	3.940,4	Giros orden Tes. Gen. Ley 6.334	—
Prod. divisas Lav. de Oro	2.036,7	Lav. de Oro. Dto. Ley 550	2.036,7
		Enteros en Tes. Gen. Ley 6.159	—
Otros Ingresos	472,4	Otros gastos	158,0

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de mes. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales.
Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.° 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Ocho Grandes Bancos Comerciales		Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios			Ventas al por menor (Cooperat. de consumo)	Producción industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de descuento	Oro y divisas (1)	Colocaciones (1)	Depósitos (1)	Circulante total	Tasa de descuento privado	Depósitos	Colocaciones	Depósitos		Precios al por mayor	Precios reales (3)	Costo de la vida			Importación	Exportación	Indice Acciones	Bonos 6%
		En millones de RM					En millones de RM.				1913 = 100		1913-14=100	Mill. RM.	1928 = 100	Mill. de RM.		1924-26=100	T. M. =5 %
1930	4,9				6.379	4,43	—	—	10.400	9.945	124,6	97,8	148,1	43,1	87,1	866	944	109,2	83,3
1931	6,9				6.638	6,78	—	—	9.722	7.153	110,9	66,4	136,1	35,2	68,5	561	767	—	—
1932	5,2				5.642	4,95	6.551	(2) 8.048	9.017	4.610	96,5	50,3	120,6	29,6	54,0	389	473	—	—
1933	4	530	3.375	396	5.715	3,88	6.092	7.308	10.508	4.350	93,3	57,3	118,0	27,9	61,5	350	406	67,3	82,4
1934	4	165	4.017	644	5.972	3,77	6.021	6.999	12.356	4.854	98,4	63,4	121,1	24,6	80,9	371	347	77,5	90,3
1935	4	91	5.300	1.032	6.374	3,15	6.055	6.888	13.406	4.900	101,8	69,1	123,0	24,1	93,3	347	356	90,4	95,3
1936	4	75	6.108	1.012	6.964	2,96	6.053	6.938	14.303	5.144	104,1	75,1	124,5	23,7	107,8	331	398	99,0	95,8
1937	4	76	6.584	1.059	7.499	2,91	6.536	7.473	15.741	5.920	105,9	79,0	125,1	27,5	118,8	456	492	111,8	99,7
1938	4	77	9.143	1.527	10.404	2,88	6.925	7.915	17.687	6.558	105,7	73,9	125,6	27,2	128,0	454	438	109,1	
1938																			
Julio	4	76	7.160	920	8.721	2,88	7.143	8.067	17.003	6.539	105,6	73,5	126,8	28,3	128,7	417	439	107,9	100,0
Agosto	4	76	7.531	1.033	8.953	2,88	7.290	8.230	17.127	6.779	105,9	73,4	126,5	27,9	129,4	457	419	102,2	99,9
Septiembre	4	77	9.071	1.231	10.170	2,88	7.122	8.209	16.978	7.091	105,6	74,1	125,3	29,1	133,3	450	416	103,2	99,8
Octubre	4	76	8.423	1.040	9.862	2,88	7.348	8.333	17.222	6.962	105,7	75,1	124,9	31,0	133,5	477	466	107,5	99,8
Noviembre	4	77	8.408	1.141	9.865	2,88	7.301	8.558	17.421	6.723	106,1	75,0	125,0	30,8	137,1	464	431	106,0	99,7
Diciembre	4	77	9.143	1.527	10.404	2,88	—	—	17.687	7.617	106,3	74,1	125,3	30,3	130,9	486	479	103,1	99,2
1939																			
Enero	4	76	8.102	1.119	9.937	2,88	7.639	8.672	18.192	6.877	106,5	73,9	125,8	23,4	130,2	410	418	103,9	99,0
Febrero	4	76	8.370	1.105	10.081	2,88	7.704	8.716	18.428	6.258	106,5	73,6	125,7	24,3	132,6	426	388	104,8	99,0
Marzo	4	77	9.207	1.249	10.497	2,88	7.789	8.803	18.565	7.591	106,6	75,7	126,0	28,4	135,2	454	456	102,9	99,0
Abril	4	77	8.925	1.122	10.740	2,88	8.210	9.118	18.668	6.480	106,4	76,7	125,9	23,0	136,1	403	437	103,5	99,0
Mayo	4	77	8.793	1.292	10.742	2,76	8.348	9.365	...	7.020	106,5	77,3	126,1	26,1	139,1	440	485	102,6	99,0
Junio	4	77	9.410	1.281	10.953	2,75	8.149	9.173	18.860	8.013	106,8	77,6	126,5	26,8		443	538	100,8	99,0
Julio	4	77	9.711	1.294	11.229	2,75				7.473	107,0	—	127,3					100,0	99,0

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)						Cámaras de Compensación (2)	Precios		Prod. Industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de descuento	Oro	Billetes	Colocaciones e invers.	Depósitos	Tasa de Acept. banc. 90 d.	Tasa de dinero a la vista	Caja	Depósitos	Colocaciones	Inversiones		Pr. al por mayor (3)	Costo de la vida (4)		Importación	Exportación	Indice Acciones	Indice Obligaciones
		En millones de £						En millones de £					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Mill. de £		Dic. 1921 = 100	
1930	3,42	150,5	410,6	98,5	123,0	2,57	2,27	207	1.875	1.394	285	146,3	87,5	96	92,3	79,8	47,6	136,6	111,7
1931	3,96	120,7	395,7	120,8	136,4	3,61	2,94	184	1.737	1.266	296	121,9	76,8	90	83,8	66,5	32,4	105,0	108,4
1932	3	129,6	404,6	122,8	140,5	1,87	1,61	206	1.983	1.308	472	108,3	74,9	88	83,5	54,3	30,4	90,5	113,2
1933	2	190,7	450,7	104,5	153,6	0,69	0,69	213	1.941	1.166	565	109,1	75,0	85	88,2	52,5	30,6	104,5	119,7
1934	2	192,3	452,3	105,0	143,4	0,82	0,82	216	1.971	1.160	594	119,8	77,1	86	98,8	57,0	33,0	114,1	127,5
1935	2	199,5	459,5	106,8	133,9	0,58	0,73	221	2.091	1.260	605	126,9	77,8	87	105,6	58,4	35,5	114,8	118,4
1936	2	287,7	511,6	124,4	154,8	0,60	0,50	244	2.315	1.402	660	136,4	82,7	90	115,8	65,7	36,7	129,2	118,2
1937	2	326,4	546,4	124,3	154,9	0,58	0,50	244	2.330	1.447	635	144,3	95,2	94	123,6	79,5	43,5	128,2	118,0
1938	2	326,4	556,4	117,9	152,6	0,63	0,51	243	2.254	1.375	635	133,1	88,9	95	115,7	71,6	39,2	107,5	116,3
1939	2,25	0,2	580,2	164,7	181,6	1,22	0,96	274	2.441	1.510	609	124,3	90,0	97				101,0	112,3
1939																			
Julio	2	241,4	541,4	139,3	155,3	0,78	0,50	235	2.240	1.415	597	124,0	85,9	95		74,5	40,4	100,9	112,5
Agosto	4	249,8	549,8	139,6	153,5	1,59	1,17	231	2.245	1.411	599	125,7	85,9	95		76,6	37,1	100,2	110,9
Septiembre	3	0,1	580,1	152,1	166,7	3,53	2,88	267	2.278	1.393	603	112,2	92,0	101		47,5	23,1	95,8	106,9
Octubre	2	0,2	580,2	135,9	166,3	1,88	1,81	255	2.327	1.461	605	121,5	97,0	103		59,8	24,6	99,7	109,5
Noviembre	2	0,2	580,2	132,2	167,7	1,19	1,00	245	2.345	1.490	611	130,8	104,0	105		81,2	37,4	101,1	112,3
Diciembre	2	0,2	580,2	164,7	181,6	1,22	1,07	274	2.441	1.510	609	139,7	107,0	106		84,1	40,2	100,8	112,4
1940																			
Enero	2	0,2	580,2	154,8	185,6	1,09	1,00	242	2.410	1.539	610		110	108		101,3	41,1	100,8	117,6
Febrero	2	0,2	580,3	152,1	184,1	1,03	1,00	247	2.366	1.494	609		113	109		93,2	37,4	102,6	119,9
Marzo	2	0,2	580,2	164,1	189,0	1,03	1,00	249	2.363	1.483	611		113	109		104,9	41,5	103,7	119,8
Abril	2	0,2	580,2	161,2	185,5	1,03	1,00	254	2.354	1.474	618		116	110		105,5	48,3		
Mayo	2	0,2	580,3	167,7	184,5	1,03	1,00	257	2.413	1.517	633		117	110		102,3	45,5		
Junio	2	0,2	617,7	169,7	186,3	1,03	1,00	270	2.469	1.512	636		118	114		88,8	36,2		
Julio	2	0,2	608,9	182,5	187,1	1,03	1,00	262	2.454	1.523	658		122	113		85,2	31,2		
Agosto	2	0,2	611,8	182,5	183,7	1,03	1,00	273	2.481	1.497	682		123	114		93,6	32,6		
Septiembre	2	0,2	607,4	174,4	179,9	1,03	1,00	288	2.597	1.482	697		124	115		79,4	31,2		
Octubre													125	117		84,1	23,4		
Noviembre													129	118		72,2	21,7		

ALEMANIA: (1) Series modificadas, se refieren sólo al Reichsbank, antes comprendían además 4 bancos de emisión privados. (2) Término medio de 11 meses (Enero a Noviembre). (3) Precios no sujetos a reglamentaciones por acuerdos.
GRAN BRETAÑA. (1) 10 Bancos de Clearing de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo.

FRANCIA

AÑOS Y MESES	Banco de Francia: Tasa de descuento	Banco de Francia: Oro y divisas (3)	Banco de Francia: Billetes	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios (1): Pr. al por mayor 1929 = 100	Precios (1): Coste de la vida 1929 = 100	Producción industrial 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones 1929 = 100
	En millones de francos								Millones de francos		
1930	2,7	79.757	76.436	39.789	46.333	88	(5) 100	101	4.376	3.570	85
1931	2,1	89.974	85.725	51.952	38.377	80	97	90	3.517	2.536	58
1932	2,5	87.501	85.028	52.831	27.699	65	91	78	2.484	1.642	47
1933	2,5	78.256	82.613	59.498	31.545	64	87	83	2.369	1.536	45
1934	2,7	83 087	83.412	60.711	27.012	60	83	78	1.922	1.488	35
1935	3,5	67.624	81.150	60.630	28.375	54	78	75	*) 1.745	*) 1.291	36
1936	4,7	61.820	80.342	57.763	24.244	65	86	79	2.117	1.291	33
1937	3,8	59.844	93.836	59.247	28.508	93	102	83	3.526	1.995	44
1938	3,8	88.086	110.935	62.268	32.549	104	116	*) 77	3.832	2.549	41
1939	2,0	97.379	151.322	65.327	26.534						
1939											
Julio	2	92.988	123.239	66.972	27.834	108	—		3.927	2.884	46
Agosto	2	97.484	142.359	65.816	26.779	109			3.846	2.908	42
Sept.	2	97.478	144.562	63.617	25.163	109					—
Oct.	2	97.351	144.379	63.560	18.040	108					
Nov.	2	97.379	146.370	64.538	17.243	107					
Dic.	2	97.379	151.322	65.327	16.110						
1940											
Enero	2	97.379	151.738		19.431						
Febrero	2	97.384	156.150		19.154						
Marzo	2	84.725	156.032		20.774						
Abril	2	84.727	156.285								
Mayo	2	84.718	170.853								
Junio	2										
Julio											

BELGICA

AÑOS Y MESES	Bco. Nac. de Bélg.: Tasa de descuento	Bco. Nac. de Bélg.: Oro	Bco. Nac. de Bélg.: Billetes	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios: Pr. al por mayor 1929 = 100	Precios: Coste de la vida 1929 = 100	Producción industrial 1923 a 25 = 100	Comercio Exterior (1): Importación	Comercio Exterior (1): Exportación	Bolsa de Valores: Acciones 1.° de Enero 1929 = 100
	En millones de frs. belgas								Mill. de frs. belgas		
1930	2,9	6.625	15.904	7.633	38.292	87	104	117	2.581	2.172	61
1931	2,5	12.770	17.946	9.115	30.282	74	93	106	1.979	1.922	47
1932	3,5	12.975	18.182	9.813	24.412	62	84	87	1.347	1.234	33
1933	3,5	13.643	17.056	9.680	20.971	59	83	85	1.253	1.169	35
1934	2,9	12.524	17.650	10.158	22.352	56	79	92	1.145	1.128	29
1935	2,2	*) 17.286	20.583	10.573	24.996	63	80	100	1.444	1.316	31
1936	2,0	18.640	22.702	11.459	27.030	69	85	108	1.766	1.627	39
1937	2,0	17.623	21.542	12.487	31.057	80	92	121	2.273	2.116	47
1938	2,6	17.140	21.989	12.319	32.200	74	94	97	1.896	1.793	37
1939	2,7	17.968	27.994	11.615	31 849	76	93	107			30
1939											
Julio	2,5	16.905	22.826	12.366	31.848	70	91	105	1.546	1.869	31
Agosto	2,5	18.112	26.496	12.165	31.322	70	91	101	1.720	2.006	29
Sept.	2,5	18.141	27.006	11.790	29.426	83	91	98	866	1.459	27
Oct.	2,5	18.016	26.850	11.711	34.694	86	94	109	1.213	1.638	27
Nov.	2,5	17.947	27.700	11.634	33.797	90	96	117	1.536	1.711	26
Dic.	2,5	17.968	27.994	11.958	32.186	93	97	113	1.518	1.943	27
1940											
Enero	2,0	*) 21.072	28.288	11.957	38.016	97	99	110	1.330	1.750	26
Febrero	2,0	21.546	28.722	11.930	36.981	99	101		1.553	1.941	28
Marzo	2	22.344	29.849		42.472	99	101		1.450	2.404	31
Abril	2	23.053	29.401						1.510	2.309	
Mayo	2	—	29.806								
Junio	2	22.116	33.451								
Julio			30.990								

HOLANDA

AÑOS Y MESES	Banco de Holanda: Tasa de descuento	Banco de Holanda: Oro y divisas	Banco de Holanda: Billetes	Bancos Comer.: Tasa de descuento privado	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios: Pr. al por mayor 1929 = 100	Precios: Coste de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valres. Acciones 1929 = 100
	Mill. de fl.				Mill. de fl.				Mill. de fl.		
1930	3,2	673	843	2,06	659	3.082	90	96	201,5	143,2	71
1931	2,5	973	1.025	1,42	731	2.409	76	90	157,7	109,3	52
1932	2,6	1.104	964	0,85	802	1.391	65	84	108,3	70,5	34
1933	2,9	923	913	1,08	833	1.445	63	83	100,8	60,5	38
1934	2,5	843	912	0,87	856	1.444	63	83	86,5	59,3	40
1935	4,0	645	809	3,15	853	1.541	62	81	78,0	56,3	39
1936	2,8	722	792	1,72	870	1.564	65	79	84,7	62,1	45
1937	2,0	1.371	868	0,28	968	1.853	76	82	129,3	95,7	67
1938	2,0	1.465	993	0,21	1.047	1.556	72	83	117,9	86,6	65
1939	2,4	1.014	1.152	1,22	1.083	1.638	74	83	126,4	80,5	65
1939											
Julio	2	1.129	1.038	0,58	1.151	1.629	70	—	132,1	93,1	66
Agosto	3	1.129	1.147	1,11	1.136	1.516	71	81	126,9	92,1	66
Sept.	3	1) 1.104	1.142	3,09	1.109	1.411	76	83	106,7	66,4	67
Oct.	3	1.107	1.126	2,13	1.099	1.508	81	85	123,7	51,8	63
Nov.	3	1.129	1.144	2,02	1.089	1.745	84	86	156,9	75,1	61
Dic.	3	1.014	1.152	2,34	1.083	1.511	85	87	147,1	67,7	59
1940											
Enero	3	1.014	1.109	2,04	1.093	1.668	86	87	138,9	71,5	60
Febrero	3	1.014	1.114	1,81	1.100	1.415	88	88	116,8	62,3	61
Marzo	3	1.014	1.100	1,51	1.094		88	89	152,6	83,6	62
Abril	3	2) 1.160	1.166	1,62	1.082		88	89			62
Mayo	3						89	89	60,0	44,0	
Junio	3	1.116	1.219						60,0	26,0	
Julio	3	1.120	1.277						41,0	24,0	
Agosto	3	1.115	1.297	2,25					53,0	44,0	
Sept.	3	1.133	1.359	2,25					50,0	46,0	
Octubre	3	1.123	1.378	2,25							
Nov.	3	1.109	1.438								

ITALIA

AÑOS Y MESES	Banca d'Italia: Tasa de descuento	Banca d'Italia: Oro y divisas	Banca d'Italia: Billetes	Cajas de Ahorro: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios: Pr. al por mayor 1929 = 100	Precios: Coste de la vida 1929 = 100	Producción de acero	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valres. Acciones Dic. 1925 = 100
	En millones de Liras							Miles ton.	Millones de Liras		
1930	5,9	11.408	15.680	27.323	54.029	80	97	148	1.446	1.010	78
1931	6,0	9.569	14.295	29.457	49.327	78	87	121	970	851	61
1932	5,5	8.917	13.672	32.367	38.637	73	83	116	689	568	47
1933	3,8	9.170	13.243	36.004	36.787	66	80	149	619	498	54
1934	3,2	7.656	13.145	37.288	41.882	65	75	154	639	435	60
1935	4,2	5.167	16.297	36.127	40.869	71	77	184	649	436	
1936	4,7	5.795	16.525	39.242	39.516	80	83	169	503	467	
1937	4,5	—	17.468	43.023	48.224	94	91	174	1.162	869	
1938	4,5	3.826	18.956	44.980	52.141	100	98	194	927	865	
1939	4,5	3.131	24.432								
Julio	4,5				76.062	101	103	206	810	738	
Agosto	4,5										
Sept.	4,5										
Oct.	4,5										
Nov.	4,5										
Dic.	4,5	3.131	24.432								
1940											
Enero	4,5		—								
Febrero	4,5		—								
Marzo	4,5		22.644								
Abril	4,5										
Mayo	4,5										
Junio	4,5										
Julio	4,5										
Agosto	4,5										
Sept.	4,5										
Octubre	4,5										
Nov.	4,5										

FRANCIA: ((1 Precios al por mayor calculados en oro; Costo de la Vida calculado en francos papel. (2) Con exclusión del territorio del Saar. (3) Hasta el 25-IX-36: 1 franco = 0,05895 gramo; desde el 26-IX-36: nuevo franco = 0,0441 gramo de oro fino; desde el 23-VII-37: nuevo franco = 0,0387; desde el 17-XI-38: nuevo franco = 0,02475 gramo de oro fino; desde el 7-III-40, nuevo franco = 0210,006 gramo de oro fino. El 7 de Marzo se transfirieron 30 millones de francos al Fondo de Estabilización de los cambios. (4). Desde Abril no incluye las industrias textiles, curtiembres, gas y electricidad. (5) Nuevo índice, comprende 45 departamentos.

BELGICA. (1) Para los años 1928 a 1930, las importaciones y exportaciones son sólo de Bélgica; a partir de 1931 son de la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa. (2) Cifras referentes al primer día hábil de cada mes. (3) Hasta Marzo de 1935: 1 fr. = 0.04184 grs. de oro fino; desde Abril de 1935 1 fr. = 0,03013 grs. de oro fino. (4) Incluso divisas.

HOLANDA. (1) A partir de Septiembre 1939, oro solo. (2) Desde Marzo de 1940: 1 gulden = 0,6048 grs. de oro fino; desde Abril de 1940: 0,4978 grs.

ESPAÑA

Años y meses	Banco de España: Tasa de descuento	Oro y divisas (Millones de pesetas)	Plata (Millones de pesetas)	Billetes (Millones de pesetas)	Cajas de Ahorro: Depósitos (Millones de pesetas)	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100	Costo de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación (Mill. de pesetas)	Exportación (Mill. de pesetas)	Bolsa de Valores: Acciones 1930 = 100
1930	5,7	2.551	701	4.724	265	101	103	203,9	191,6	184
1931	6,2	2.528	517	4.949	278	102	107	98,0	80,1	65
1932	6,4	2.544	601	4.834	298	101	103	81,3	61,5	56
1933	6	2.540	644	4.825	318	96	99	70,0	55,7	58
1934	5,9	2.549	677	4.696	338	98	102	71,7	50,9	63
1935	5,3	2.535	689	4.800	370	101	99	73,2	48,6	
1936	5					102				
1937	5					115				
1938	4									
1939										
1939										
Julio	4									
Agosto	4									
Septiembre	4									
Octubre	4									
Noviembre	4									
Diciembre	4									
1940										
Enero	4									
Febrero	4									
Marzo	4									
Abril	4									
Mayo	4									
Junio	4									
Julio	4									
Agosto	4									
Septiembre	4									
Octubre	4									
Noviembre	4									
Diciembre	4									

SUIZA

Años y meses	Banque Nationale Suisse: Tasa de descuento	Oro y divisas (Mill. de francos suizos)	Billetes (Mill. de francos suizos)	Bancos cantonales: Depósitos de Ahorro (Mill. de francos suizos)	Cámaras de Compensación (Mill. de francos suizos)	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100	Costo de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación (Millones de frs. suizos)	Exportación (Millones de frs. suizos)	Bolsa de Valores: Acciones Valor nom. = 100
1930	2,9	1.057	1.062	2.019	1.049	90	98	222,0	147,3	183
1931	2,0	2.450	1.609	2.386	854	78	93	187,6	112,4	144
1932	2	2.558	1.613	2.628	433	68	86	146,9	66,7	100
1933	2	2.015	1.510	2.618	402	64	81	132,9	71,1	113
1934	2	1.917	1.440	2.732	335	64	80	120,0	70,4	117
1935	2,3	1.396	1.366	2.736	272	64	79	107,0	68,5	104
1936	2,3	2.762	1.482	2.718	300	68	81	105,5	73,5	120
1937	1,5	3.170	1.531	2.883	309	79	85	130,6	107,2	173
1938	1,5	3.170	1.751	2.968	297	76	85	133,9	109,7	189
1939	1,5	2.624	2.050	2.845	278	79	86	157,4	108,1	163
1939										
Julio	1,5	2.745	1.741	2.929	270	75	85	155,9	118,6	165
Agosto	1,5	2.707	2.024	2.895	278	76	85	149,5	119,5	155
Septiembre	1,5	2.704	2.082	2.866	208	83	86	98,4	55,2	153
Octubre	1,5	2.686	2.036	2.849	283	85	87	171,5	94,6	146
Noviembre	1,5	2.652	2.012	2.841	261	87	88	227,5	104,6	149
Diciembre	1,5	2.624	2.050	2.845	246	89	88	224,3	120,1	153
1940										
Enero	1,5	2.572	1.967	2.887	246	90	90	177,9	99,4	155
Febrero	1,5	2.500	1.991	2.868	251	92	90	199,7	110,4	157
Marzo	1,5	2.455	2.013	2.834		94	90	236,0	121,0	
Abril	1,5	2.383	2.031	2.813		95	91	248,8	131,1	
Mayo	1,5	2.529	2.246	2.754		96	92	201,0	89,7	
Junio	1,5	2.534	2.252	2.741		98	93	130,5	86,3	
Julio	1,5	2.603	2.161	2.746		100	94	79,2	81,2	
Agosto	1,5	2.667	2.119	2.746		103	94	80,4	113,1	
Septiembre	1,5	2.746	2.110	2.736		108	95	91,5	97,6	
Octubre	1,5	3.040	2.150	2.716		110	97	119,7	129,3	
Noviembre	1,5	3.111	2.188			114	99	139,2	123,7	
Diciembre	1,5	3.173	2.273			116	99	151,0	134,5	

SUECIA

Años y meses	Riksbank: Tasa de descuento	Oro y divisas (Millones de coronas)	Billetes (Millones de coronas)	Cajas de Ahorro: Depósitos (Millones de coronas)	Cámaras de Compensación (Millones de coronas)	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100	Costo de la vida 1929 = 100	Producción industrial 1935 = 100	Comercio Exterior: Importación (Mill. de cor.)	Exportación (Mill. de cor.)	Bolsa de Valores: Acciones 1929 = 100
1930	3,7	631	551	338	2.161	(1)	97		138,2	129,2	87
1931	4,1	255	547	382	2.139		93		119,0	93,5	64
1932	4,4	420	553	451	1.745		92		96,2	78,9	37
1933	3,2	816	598	440	1.619		90		91,3	80,9	37
1934	2,5	904	672	473	1.700		91		108,7	108,5	46
1935	2,5	1.037	748	497	1.897		92	100	122,3	107,6	52
1936	2,5	1.246	845	514	2.042		93	108	134,9	125,4	67
1937	2,5	1.523	927	558	2.585	114	95	116	175,9	166,2	79
1938	2,5	1.458	1.008	617	2.614	111	98	117	172,3	153,2	75
1939	2,5	980	1.356	615	3.148	115	101	124	207,4	156,6	
1939											
Julio	2,5	1.330	987	655	2.902	110	..	125	203,7	160,0	80
Agosto	2,5	1.331	1.017	662	2.841	111	..	126	217,0	185,0	76
Sept.	2,5	1.261	1.189	642	3.316	118	101	124	179,4	130,8	72
Oct.	2,5	1.153	1.192	634	4.003	124	..	126	219,1	159,7	66
Novbre	2,5	1.119	1.190	628	4.194	128	..	127	274,1	180,5	61
Dic.	3	980	1.356	615	4.227	132	105	128	257,8	155,0	57
1940											
Enero	3	975	1.330	629	3.713	136	..	128	258,0	168,6	54
Febrero	3	966	1.298	631	3.317	138	..	127	167,1	115,1	56
Marzo	3	887	1.303	635	3.094	140	109	126	149,5	140,1	56
Abril	3,5	848	1.427	613		141	..	118	238,0	104,3	56
Mayo	3,5	848	1.433	609		142	..	107	197,4	80,4	58
Junio	3,5	875	1.431	615		143	114	107	136,4	86,2	61
Julio	3,5	958	1.394	629		146	..	106	139,9	91,9	60
Agosto	3,5	1.023	1.399	641		146	..	106	123,1	97,4	56
Sept.	3,5	1.088	1.411	642		148	116		147,5	106,1	59
Octubre	3,5	1.105		642		154	..		139,4	102,9	59
Nvbre	3,5	1.146		638		158	..		155,2	123,9	67
Dicbre	3,5	1.103					120				65

NORUEGA

Años y meses	Banco de Noruega: Tasa de descuento	Oro y divisas (Millones de coronas)	Billetes (Millones de coronas)	Cajas de Ahorro: Depósitos (Millones de coronas)	Cámaras de Compensación (Millones de coronas)	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100	Costo de la vida 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación (Mill. de cor.)	Exportación (Mill. de cor.)	Bolsa de Valores: Acciones 1929 = 100
1930	4,5	186	312	2.234	267	(1)		88,0	56,2	78
1931	4,7	171	334	1.739	240			71,2	38,3	62
1932	4,7	174	315	1.733	195			56,0	46,7	54
1933	3,7	148	327	1.675	212			54,6	45,8	68
1934	3,5	175	333	1.610	200			60,5	47,5	73
1935	3,5	231	348	1.610	237			67,8	49,8	85
1936	3,5	321	429	1.516	265			76,0	56,2	109
1937	4,0	413	449	1.522	311			106,1	67,6	126
1938	3,5	421	477	1.588	320	103	103	98,0	64,5	114
1939	3,7	306	575	1.541	354	105	105	113,5	67,3	117
1939										
Julio	3,5	387	480	1.614	378	101	104	94,2	52,4	117
Agosto	3,5	364	505	1.601	320	101	104	97,3	64,1	115
Sept.	3,5	314	538	1.559	356	103	105	100,9	67,8	137
Oct.	4,5	306	534	1.542	431	112	106	118,7	70,7	121
Novbre	4,5	319	528	1.531	426	118	108	162,4	71,6	120
Dic.	4,5	306	575	1.541	420	120	110	139,2	92,5	107
1940										
Enero	4,5	288	564	1.532	430	122	110	147,8	92,7	108
Febrero	3	285	579	1.520	402	128	113	124,0	72,0	107
Marzo	4,5		599	1.520	408	134	117	131,2	80,7	114
Abril	4,5			1.480		135	118	101,4	23,6	..
Mayo	3			1.440		135	119	27,7	12,4	..
Junio	3			1.418		134	119	31,7	29,2	97
Julio	3			1.419		136	120	34,1	37,2	117
Agosto	3			1.402		140	121	53,4	45,5	140
Sept.	3			1.384		139	130	59,4	49,1	139
Octubre	3			1.383		142	131	77,1	68,5	150
Nvbre	3					150	132			147
Dicbre	3					151				

SUIZA: (1) Hasta VIII-36: 1 franco = 0,29032 gramo; desde IX-36 nuevo franco = 0,215 gramo de oro fino.
SUECIA: (1) Indice revisado. La ponderación y determinación de las mercaderías se basan en el consumo de 1935. Comprende la mayor parte de las mercaderías del comercio al por mayor, incluso las materias primas, los productos semi-manufacturados y terminados.
NORUEGA: (1) Nuevo índice calculado por el Bureau Central de Statistique con base 1938 = 100.

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circulante	Fed. Reserve Banks: Tasa de descuento N. Y.	Fed. Reserve Banks: Depósitos	Fed. Reserve Banks: Colocaciones	Member Banks: Depósitos	Member Banks: Colocaciones	Tasas de Interesses: Prime comm. paper	Tasas de Interesses: Aceptac. bancarias	Tasas de Interesses: Call loans	Precios: Prec. al por mayor	Precios: al por menor art. alim.	Prod. industrial	Ocupación obrera industrial	Jornales pagados en las industrias	Carga ferroviaria	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsas de Valores: Acciones	Bonos
	Mill. de dólares		Mil millones de dólares								1926 = 100	1935-1939 = 100	1923/25 = 100				Mill. de dólrs.		1926 = 100	
1931	4.260	5.647	2,2	2,1	1,9	27,4	20,7	2,67	1,58	1,74	73		75	78	68	75	174	202	94	[illegible]
1932	4.508	5.675	2,7	2,6	2,1	25,5	18,8	2,84	1,26	2,04	65		58	66	47	56	110	134	48	[illegible]
1933	4.323	5.806	2,5	2,9	2,7	23,6	16,7	1,72	0,61	1,14	66		69	73	50	58	121	139	63	[illegible]
1934	8.238	5.536	1,5	4,4	2,5	28,5	18,1	1,02	0,24	1,00	75		75	86	65	62	138	177	73	[illegible]
1935	10.123	5.882	1,5	6,4	2,5	32,3	20,8	0,75	0,12	0,55	80	100	87	91	74	63	170	190	78	[illegible]
1936	11.258	6.543	1,5	7,1	2,5	36,4	22,8	0,75	0,15	0,91	81	101	103	99	86	72	201	204	111	[illegible]
1937	12.760	6.550	1,3	7,6	2,6	35,3	21,5	0,95	0,43	1,00	86	105	113	109	103	78	257	279	112	[illegible]
1938	14.512	6.856	1,0	10,1	2,6	37,4	21,6	0,81	0,44	1,00	79	98	88	91	78	62	163	257	83	[illegible]
1939	17.644	7.598	1,0	12,9	2,6	42,2	23,3	0,59	0,44	1,00	77	95	108	100	92	70	193	265	80	[illegible]
1940	21.995	8.732	1,0	16,1	2,2	47,3	25,4	0,56	0,44	1,00	79	97	122	107	105	76	218	335	84	[illegible]
1940																				
Enero	17.931	7.376	1,0	13,4	2,5	42,6	23,2	0,56	0,44	1,00	79	95	122	108	99	78	242	369	93	[illegible]
Febrero	18.177	7.455	1,0	13,6	2,5	43,1	23,2	0,56	0,44	1,00	79	97	116	106	99	73	200	347	92	[illegible]
Marzo	18.433	7.511	1,0	13,8	2,5	43,1	23,4	0,56	0,44	1,00	78	96	112	104	99	69	217	351	92	[illegible]
Abril	18.770	7.559	1,0	14,1	2,5	43,5	23,5	0,56	0,44	1,00	79	96	111	103	98	70	212	324	93	[illegible]
Mayo	19.209	7.710	1,0	14,6	2,5	43,8	23,5	0,56	0,44	1,00	78	97	115	103	98	72	211	325	83	[illegible]
Junio	19.963	7.848	1,0	15,2	2,5	44,4	23,6	0,56	0,44	1,00	78	98	121	104	99	75	211	350	73	[illegible]
Julio	20.463	7.883	1,0	15,2	2,5	44,8	23,8	0,56	0,44	1,00	78	97	121	105	98	75	232	317	76	[illegible]
Agosto	20.913	8.039	1,0	15,9	2,5	45,0	24,1	0,56	0,44	1,00	77	96	121	107	105	76	221	350	78	[illegible]
Septiembre	21.244	8.151	1,0	16,0	2,5	45,4	24,2	0,56	0,44	1,00	78	97	125	109	102	77	195	295	81	[illegible]
Octubre	21.506	8.300	1,0	16,2	2,4	46,0	24,4	0,56	0,44	1,00	79	96	129	111	116	77	207	343	81	[illegible]
Noviembre	21.800	8.522	1,0	16,2	2,3	46,8	24,9	0,56	0,44	1,00	80	96	132	114	116	83	224	328	82	[illegible]
Diciembre	21.995	8.732	1,0	16,1	2,2	47,3	25,4	0,56	0,44	1,00	80	97	138	117	123	84	253	322	80	[illegible]
1941																				
Enero	22.116	8.593	1,0	16,1	2,3	47,9	25,7	0,56	0,44	1,00	81	98	139	118	120	86	229	325	81	[illegible]

CANADA

AÑOS Y MESES	Oro y divisas: Gob.	Oro y divisas: Bcs.	Billetes en circulación	Bancos com.: Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios: Prec. al por mayor	Precios: Costo de la vida	Prod. industrial	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones
	Millones de dólares					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Mill. de dólares		1929 = 100
1930	96	98	175	2.068	3.124	91	99	85	84,0	75,5	64
1931	67	76	174	1.927	2.632	75	90	71	52,3	54,3	37
1932	73	64	191	1.844	2.154	70	81	58	37,7	46,7	24
1933	72	55	183	1.859	2.498	70	78	60	33,4	51,3	35
1934	74	55	217	1.983	2.739	75	79	73	42,8	63,8	46
1935	5	(1) 113	(2) 100	2.127	2.628	75	80	81	45,9	69,9	54
1936	5	117	136	2.230	2.994	78	81	88	52,9	85,7	74
1937	2	12	165	2.282	2.930	88	83	99	67,4	93,7	77
1938	4	137	175	2.394	2.587	82	84	90	56,4	79,7	64
1939		191	233	2.594	2.634	79	84	99	62,6		62
1939											
Julio	4	(1) 169	170	2.391	2.377	76	83	97	58,0	91,7	60
Agosto		182	180	2.407	2.390	76	83	100	62,7	111,0	58
Septbre.		173	223	2.455	2.832	82	85	101	73,6	82,5	63
Oct.		172	226	2.531	2.899	83	85	110	79,1	91,4	66
Novbre.		182	222	2.601	2.930	84	86	109	84,6	98,5	64
Dic.		191	233	2.594	3.057	85	85	108	72,1	101,0	62
1940											
Enero		186	213	2.598		86	85	114	71,1	90,9	61
Febrero		183	209	2.425		87	86	107	71,0	72,3	60
Marzo		186	221	2.411		87	86	100	76,7	83,5	60
Abril		(1) 165	221	2.504		87	86	125	86,0	84,7	58
Mayo			230	2.460		86	86	115	100,5	110,8	47
Junio			273	2.430		85	87	116	90,7	111,6	42
Julio			292	2.464		86	87	119	89,5	101,5	43
Agosto			306	2.511		87	87	127	96,8	111,4	45
Septbre.			332	2.659		87	88	131	86,3	102,8	50
Octubre			332	2.540		87	89	132	108,6	106,8	49
Novbre.			335	2.588		88		132	102,3	118,4	49

MEXICO

AÑOS Y MESES	Banco de México: Oro	Banco de México: Billetes	Bancos com.: Depósitos (1)	Precios al por mayor	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Carga ferroviaria	Producción: Cobre	Producción: Plomo	Producción: Zinc	Producción: Petróleo
	Millones de pesos			1929 = 100	Mill. de pesos		Mill. ton.	Miles de toneladas			
1930	9	3	244	103	29,2	38,2	1,0	6,1	18,9	18,0	[illegible]
1931	5	1	146	90	18,1	33,3	0,8	4,5	11,4	4,8	[illegible]
1932	8	42	162	84	15,1	25,4	0,7	2,9	9,9	7,1	[illegible]
1933	18	78	234	90	20,4	30,4	0,8	3,3	13,9	10,4	[illegible]
1934	27	100	235	95	27,8	53,6	1,0	3,7	15,3	11,3	[illegible]
1935	52	221	297	94	33,9	62,5	1,1	3,3	18,0	12,5	[illegible]
1936	54	270	312	100	38,7	64,6		2,5	18,2	12,9	[illegible]
1937	26	287	321	118	51,5	74,4		3,8	23,5	14,3	[illegible]
1938	34	296	293	126	41,1	69,8		3,5	18,9	11,2	[illegible]
1939	34	374	379	127	52,5	76,2		3,7			
1939											
Julio		326	345	128	54,0	76,6		3,8	17,5	11,2	[illegible]
Agosto			349	129	63,8	86,7		4,2	20,2	10,8	[illegible]
Septbre.		360	353	131	43,0	56,0		3,8	17,4	11,1	[illegible]
Oct.		..	375	132	48,1	60,2		3,6	18,0	5,8	[illegible]
Novbre.		344	374	128	52,9	53,5		2,4	13,6	9,6	[illegible]
Dic.	34	374	379	126	52,9	90,5		2,5	16,2	6,0	[illegible]
1940											
Enero		370	383	128	74,6	122,6		5,0	20,6	8,6	[illegible]
Febrero		364	368	131	66,6	99,9		2,9	20,9	9,6	[illegible]
Marzo		365	364	132	57,9	69,2		2,6	20,3	5,2	[illegible]
Abril		355	359	130	68,3	88,1		6,4	19,2	11,6	[illegible]
Mayo		350		130	46,7	88,8		0,6	12,0	10,7	[illegible]
Junio		357		128	39,5	51,6		1,1	7,9	7,2	[illegible]
Julio		368		129	41,4	81,2		3,6	19,9	20,0	[illegible]
Agosto		356		127	41,7	79,3					
Septbre.											
Octubre											
Novbre.											

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a razón de 20,67 dolares por onza fina. (2) A partir de Febrero de 1934 se omiten las monedas de oro.

CANADA: (1) Oro en el Banco de Canadá y Chartered Banks.

(2) Desde Marzo de 1935 billetes del Banco de Canadá y en poder de los bancos como reserva. Antes todos los billetes del Canadá. (3) Desde Julio de 1939 incluído oro del Gobierno. (4) El 1.o de Mayo de 1940 la reserva de oro del Banco de Canadá fué transferida a la Comisión de Control de los Cambios.

MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con exclusión del Banco de México.

COLOMBIA

Años y meses	Banco de la República: Tasa de desc.	Banco de la República: Oro y divis.	Banco de la República: Medio circul.	Bancos y Cajas Bancarias: Depósitos	Bancos y Cajas Bancarias: Colocaciones	Cámaras de Compensación	Precios: Art. alim. Bogotá 1935 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Prod. de petróleo	Carga ferroviaria y aérea
		Millones de pesos						Mill. de pesos oro		Miles de toneladas	
1931	7,0	13,7	50,5	61,3	55,3	24	(2)	3,9	8,2	207	160
1932	5,8	17,2	61,3	67,8	48,1	22		2,8	5,9	186	177
1933	4,5	16,8	73,4	71,1	44,1	30		4,2	6,1	149	195
1934	4	16,1	85,4	73,7	44,4	46		7,3	11,5	200	236
1935	4	032,2	89,6	76,9	52,2	56	99	8,9	11,7	204	256
1936	4	40,3	104,4	88,1	68,2	63	107	10,0	13,0	218	276
1937	4	35,1	106,4	90,4	77,5	70	104	13,7	15,2	237	279
1938	4	45,9	120,0	99,0	87,3	79	111	13,3	13,6	250	251
1939	4	42,3	125,5	115,9	93,5	89	121	15,3	14,7	277	277
1940	4	42,7		132,3	100,9	92	113				
1940											
Enero	4	48,1	122,2	132,6	92,1	96	120	16,1	11,2	346	280
Febr.	4	46,9	122,4	134,7	90,9	87	118	14,3	10,7	282	250
Marzo	4	44,7	121,0	136,6	90,9	83	119	11,5	12,9	307	258
Abril	4	43,4	122,3	138,6	92,0	90	115	16,4	14,3	311	258
Mayo	4	43,5	122,5	138,9	92,4	91	116	12,5	13,7	339	257
Junio	4	42,4	123,8	135,8	94,3	80	115	11,4	18,5	317	258
Julio	4	39,0	123,4	137,5	94,8	97	111	13,1	22,0	273	254
Agosto	4	37,4	123,5	133,8	96,8	86	108	11,1	11,7	294	249
Sept.	4	38,7	124,8	132,9	96,1	81	109	9,5	12,9	303	234
Oct.	4	42,2	130,7	131,5	98,3	99	111	10,6	8,8		
Nov.	4	40,8	125,0	132,4	99,7	101	111	9,8	14,2		
Dic.	4	42,7		132,3	100,9	104	109				
1941											
Enero	4	50,3		143,0	103,2	96	113				

ECUADOR

Años y meses	Banco Central: Tasa de desc.	Banco Central: Oro y divisas	Banco Central: Medio Circulte.	Bancos Comerciales: Depósitos	Bancos Comerciales: Colocaciones
		Millones de sucres			
1931	9,6	—	43,9	20,5	81,1
1932	7,8	15,3	58,0	36,0	82,5
1933	4	16,5	85,3	56,7	101,1
1934	4	24,2	102,9	67,1	116,7
1935	4	31,3	106,2	60,3	114,8
1936	4	33,4	132,8	82,2	127,1
1937	4	54,3	149,8	82,1	120,8
1938	4	42,7	154,2	89,1	105,2
1939	4	40,9	161,7	97,0	
1940					
Enero	4	39,4	155,5	98,3	122,7
Febr.	4	37,3	150,4	93,3	123,6
Marzo	4	35,6	149,7	94,4	123,9
Abril	4	30,7	146,8	93,8	124,5
Mayo	4	31,9	148,0	94,7	126,6
Junio	4	(1)63,7	166,2	107,2	128,6
Julio	4	64,9	175,0	115,3	131,7

BRASIL

Años y meses	Oro	Billetes en circulación	Bancos: Depósitos	Bancos: Colocaciones	Cámaras de Compensación	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación
		Millones de milreis					
1931	(1) —	2.942	5.961	5.892	1.068		
1932	—	3.239	6.843	6.607	1.005	156,7	283,2
1933	—	3.037	6.483	6.954	1.315	126,6	211,4
1934	—	3.157	7.419	7.406	1.624	188,4	235,0
1935	37	3.612	7.767	7.752	1.837	208,6	289,8
1936	82	4.050	8.332	8.049	2.150	321,3	342,0
1937	121	4.532	8.812	8.599	2.562	355,7	408,0
1938	156	4.825	11.665	9.941		442,9	424,5
1939	162	4.957	12.522	11.281		433,0	424,7
1940	195					415,3	468,0
1940							
Enero	201					415,6	404,2
Febr.	205					409,0	481,7
Marzo	208					406,9	418,3
Abril	219						
Mayo							
Junio							
Julio							
Agosto							
Sept.							
Oct.							
Nov.							
Dic.							
1941							
Enero							

PERU

Años y meses	Banco Central: Tasa de desc.	Banco Central: Oro y divisas	Banco Central: Medio circul. (1)	Bancos Comerciales: Depósitos	Bancos Comerciales: Colocaciones	Cámaras de Compensación	Precios: Prec. al por mayor 1913 = 100	Precios: Costo de la vida 1913 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Bolsa de Valores: Acciones 1926 = 100
		Millones de soles							Mill. de soles		
1931	7	60,2	84,9	101,7	117,7	32,1	175	158	8,5	7,9	82
1932	6,4	40,2	76,7	102,4	134,2	27,3	170	151	6,3	8,5	69
1933	6	48,4	110,0	126,5	94,3	37,0	180	147	8,9	12,5	69
1934	6	42,6	126,4	162,3	119,1	44,2	188	150	14,1	25,4	85
1935	6	42,7	125,8	126,6	141,0	50,6	189	152	14,8	25,7	105
1936	6	43,8	151,5	224,8	177,4	59,6	192	160	16,7	27,9	105
1937	6	58,5	164,0	255,7	183,3	62,8	205	170	19,6	30,5	109
1938	6	48,8	177,1	289,0	216,6	75,1	204	172	21,7	28,5	111
1939	6	49,8	197,5	319,6	237,0	80,5	215	170	21,3	31,7	135
1940		49,7				90,2					
1940											
Enero	6	49,8	195,2	327,1	239,2	81,4	237	176	28,6	45,6	130
Feb.	6	50,2	193,8	331,1	244,7	70,8	239	177	23,1	28,6	130
Marzo	6	49,4	197,7	336,0	246,0	65,7	238	178	24,1	28,5	132
Abril	6	47,0	197,4	341,3	251,2	90,6	238	178	28,9	29,6	132
Mayo	6	45,9	198,4	339,1	260,7	89,2	244	180	30,5	37,3	133
Junio	6	50,9	204,6	348,1	264,8	99,6	247	183	25,7	31,1	130
Julio	6	57,7	213,5	356,4	262,5	105,0	252	184	30,4	29,9	129
Agosto	5	56,8	219,2	360,9	256,4	99,3	252	186	26,6	29,8	131
Sept.	5	56,6	221,0	370,8	257,1	92,2	251	186	23,7	41,0	133
Oct.	5	54,4	225,3	366,3	254,9	98,2	251	186	25,5	39,6	136
Nov.	5	52,3	225,6	388,1	259,6	97,8	254	189	26,2	36,8	138
Dic.	5	49,7				93,0	259	191			138
1941											
Enero											

ARGENTINA

Años y meses	Oro y divisas	Billetes en circulación	Bancos Comerciales: Depósitos	Bancos Comerciales: Colocaciones	Cámaras de Compensación (2)	Precios: Prec. al por mayor 1929 = 100	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Carga ferroviaria	Bolsa de Valores: Monto de trans. y bns.
	Mill. de $ oro	Mill. de pesos min.					Mill. pesos min.		Mill. ton.	Mill. pesos
1931	262	1.245	3.590	3.463	2.684	92 93	97,8	121,3	3,1	41,8
1932	258	1.339	3.628	3.192	2.034	89	69,7	107,3	2,5	30,7
1933	248	1.214	3.561	3.097	2.037	102	74,8	93,4	2,4	48,1
1934	248	1.171	3.490	3.071	2.353	101	92,5	119,8	3,4	59,4
1935	(1)1.353	1.178	3.371	2.090	2.688	103	97,9	128,5	3,6	68,2
1936	1.528	1.301	3.669	3.313	2.931	117	93,5	137,9	3,7	99,6
1937	1.422	1.359	3.881	2.358	3.466	109	129,8	192,5	4,0	115,1
1938	1.296	1.328	3.790	2.591	3.182	112	121,5	116,7	3,4	74,1
1939	1.396	1.401	3.913	2.751	3.393		111,5	131,1	3,9	85,8
1940	1.329	1.413	3.940	2.785	3.423		124,8	119,0		97,0
1940										
Enero	1.397	1.374	3.903	2.703	3.914	130	161,5	187,4	3,5	111,8
Feb.	1.389	1.379	3.914	2.693	3.320	128	137,0	166,4	3,3	95,3
Marzo	1.404	1.390	3.949	2.660	3.392	129	127,1	154,6	3,3	100,7
Abril	1.402	1.386	3.913	2.629	3.936	128	157,5	157,2	3,6	134,0
Mayo	1.407	1.365	3.891	2.601	3.795	129	124,3	143,1	3,3	134,0
Junio	1.382	1.402	3.951	2.649	3.309	128	123,2	118,8	3,1	109,9
Julio	1.380	1.401	3.939	2.688	3.436	129	139,3	102,8	3,8	74,7
Agosto	1.369	1.385	3.922	2.683	2.893	127	121,1	89,2	3,6	62,4
Sept.	1.353	1.359	3.894	2.696	3.126	127	111,8	61,3	3,0	84,1
Oct.	1.335	1.349	3.889	2.722	3.347	126	115,6	69,5	2,8	98,2
Nov.	1.324	1.358	3.936	2.764	3.129	127	91,4	78,7	2,9	78,8
Dic.	1.329	1.413	3.940	2.785	3.478		88,9	101,1		80,5
1941										
Enero	1.342	1.400	4.037	2.813	3.455		80,6	100,3		74,6

COLOMBIA: (1) A partir de Abril computado según precio del oro en Nueva York y al cambio del día, en que se verifiquen los balances conforme a lo dispuesto en el decreto N.° 650, de 5 de Abril de 1935. (2) Indice nuevo.
PERU: (1) Cifras del medio circulante modificadas.
ARGENTINA: (1) A partir del 31 de Mayo 1935, nuevo Banco Central y nueva paridad 1 peso = 0.2929 grs. de oro fino. (2) Capital Federal.
ECUADOR: (1) Oro revaluado; Decreto N.° 80 de 4 de Junio de 1940.

C. PAISES ASIATICOS

JAPON

AÑOS Y MESES	Banco del Japón: Tasa de descuento	Banco del Japón: Oro	Banco del Japón: Billetes	Banco del Japón: Depósitos	Bancos comer.: Cámaras de Compensación	Precios (1): Prec. al por mayor (1929 = 100)	Precios (1): Costo de la vida (1929 = 100)	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Prod. industrial (1929 = 100)	Carga ferroviaria (Mill. t. k.)	Bolsa de Valores: Acciones (1/1930 = 100)
		Millones de Yen						Mill. de Yen				
1930	5,39	826	1.436	8.659	4.269	82	85	125,6	119,2	94	932	75
1931	5,4	470	1.331	8.174	3.832	70	75	100,5	93,2	92	875	76
1932	5,3	425	1.426	8.131	4.384	73	75	115,3	113,5	98	878	104
1933	4,02	425	1.545	8.727	5.564	82	80	156,9	152,3	113	968	177
1934	3,65	466	1.669	9.354	5.349	81	82	187,0	177,8	129	1.086	223
1935	3,65	504	1.767	9.874	5.316	84	84	202,2	284,5	142	1.165	182
1936	3,38	548	1.866	10.932	5.821	90	88	225,2	219,3	151	1.251	206
1937	3,29 (2)	801	2.155	12.353	7.105	108	96	312,5	261,7	171		252
1938	3,29	501	2.755	15.073	7.169	114	110	220,1	222,3	173		
1939	3,29	501	3.817	19.794	8.925	126	123	241,5	296,4			
1939												
Julio	3,29	501	2.446	16.715	8.955	123	122	241,5	302,4	174		
Agosto	3,29	501	2.461	16.960	8.658	124	123	228,5	342,9			
Sept.	3,29	501	2.634	17.349	10.108	131	128	203,8	345,5			
Oct.	3,29	501	2.687	17.923	9.861	133	129	231,5	317,5			
Nov.	3,29	501	2.736	18.429	10.431	136	130	214,3	360,4			
Dic.	3,29	501	3.817	19.794	13.181	143	132	309,1	442,8			
1940												
Enero	3,29	501	3.153	19.155		146	136	252,7	216,6			
Febrero	3,29	501	2.989	19.290		144	138	307,7	294,9			
Marzo	3,29	501	3.311	19.519		142	140	348,4	341,6			
Abril	3,29	501	3.405	20.044		143	143	277,7	325,9			
Mayo	3,29	501	3.186	20.647		142	145	277,3	369,8			
Junio	3,29	501	3.597	21.885		140	145	248,6	361,6			
Julio	3,29	501	3.326	21.183		139	147	257,0	329,3			
Agosto	3,29	501	3.533	21.471		140	146	258,7	294,2			
Sept.	3,29	501	3.556	21.603			146	264,3	258,4			
Octubre	3,29	501	3.636				144					
Novbre.												

INDIA

AÑOS Y MESES	Tasa de descuento (1)	Gobierno: Oro y divisas	Gobierno: Plata	Billetes en circulación	Precios: Prec. al por mayor (1929 = 100)	Precios: Costo de la vida (3) (VII-933 VI-934 = 100)	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación	Carga ferroviaria (Mill. t. k.)
		Mill. de Rupees					Mill. de Rupees		
1930	5,89	871	1.200	1.613	82		156,6	210,5	2.787
1931	7,09	766	1.230	1.793	68		113,5	137,7	2.514
1932	5,03	983	1.107	1.748	64		110,7	112,7	2.347
1933	3,56	1.006	1.012	1.781	62		95,6	120,4	2.466
1934	3,5	1.249	951	1.839	63		104,4	123,6	2.728
1935	3,4	(1.286	572	(1.721	64	101	111,6	130,9	2.722
1936	3,0	1.283	641	1.899	65	100	101,8	150,4	2.761
1937	3,0	1.283	626	1.854	72	106	132,6	168,5	3.011
1938	3,0	1.057	702	1.880	68	106	125,3	135,7	2.966
1939	3	1.691	643	2.359	76	106	129,1	151,0	
1939									
Julio	3	1.075	731	1.784	71	105	128,7	159,0	
Agosto	3	1.113	755	1.789	71	105	135,6	159,0	
Sept.	3	1.225	751	2.029	81	106	111,9	153,6	
Oct.	3	1.331	726	2.103	84	108	103,5	144,0	
Nov.	3	1.420	695	2.201	93	109	116,3	167,5	
Dic.	3	1.574	643	2.359	97	113	127,0	200,2	
1940									
Enero	3	1.691	608	2.378	92	114	155,8	236,6	
Febrero	3	1.775	583	2.395	89	112	148,1	219,4	
Marzo	3	1.864	559	2.385	86	110	139,8	194,6	
Abril	3	1.853	534	2.396	86	110	165,2	187,7	
Mayo	3	1.878	466	2.485	83	111	158,1	191,8	
Junio	3	1.961	334	2.469	81	113	105,0	169,8	
Julio	3	1.966	383	2.371					
Agosto	3	2.028	349	2.315					
Sept.	3	-							
Octubre	3	2.141	318	2.287					
Novbre.	3								

D. PAISES OCEANICOS

CHINA

AÑOS Y MESES	Precios (1): Prec. al por mayor (1929 = 100)	Precios (1): Costo de la vida (1929 = 100)	Comercio Exterior (2): Importación (Mill. dólares nac.)	Comercio Exterior (2): Exportación (Mill. dólares nac.)
1930	110	113	170,0	116,2
1931	121	117	186,1	118,1
1932	108	110	146,7	83,4
1933	99	99	112,1	51,0
1934	93	98	85,8	44,6
1935	92	99	76,6	48,0
1936	104	105	78,5	58,8
1937	124	122	79,4	69,8
1938	146	139	109,5	(3) 63,5
1939	232	182	330,3	85,6
1939			(3)	(3)
Julio	195	170	334,9	79,9
Agosto	253	187	581,7	100,9
Septiembre	304	224	463,1	85,4
Octubre	318	234	438,6	93,8
Noviembre	320	235	339,1	133,5
Diciembre	355	272	383,0	122,1
1940				
Enero	375	291	391,0	160,9
Febrero	432	325	506,8	110,2
Marzo	447	339	714,3	126,3
Abril	464	331	969,2	146,4
Mayo	519	355	1.258,3	275,2
Junio	595	362	926,1	165,6
Julio	490	376	1.115,1	170,8
Agosto	486	374	1.023,3	160,3
Septiembre	511	401	939,2	177,8
Octubre				

AUSTRALIA

AÑOS Y MESES	Commonwealth Bank: Tasa de descuento	Commonwealth Bank: Oro y divisas	Commonwealth Bank: Billetes	Commonwealth Bank: Depósitos (1)	Bancos Com.: Cámaras de Compensación	Precios: Prec. al por mayor (2) (1929 = 100)	Precios: Costo de la vida (1929 = 100)	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación
		Millones de £ australianas						Mill. £ aust.	
1930	6	18,6	42,3	280,6		88	95	7,7	7,4
1931	5,25	22,5	48,2	284,2	155	70	85	4,3	7,4
1932	4,75	25,3	45,0	280,3	143	78	81	5,5	8,0
1933	4,53	34,0	45,1	284,3	161	78	78	5,8	9,5
1934	4,25	38,2	45,2	298,3	177	82	80	7,0	8,3
1935	4,25	28,0	46,4	295,8	185	81	81	8,1	9,6
1936	4,25	35,7	46,8	298,2	192	86	83	9,0	10,7
1937	4,25	49,1	50,3	321,1	212	92	85	10,6	12,4
1938	4,25	41,6	50,1	388,7	214	92	87	11,0	11,4
1939	4,25	45,0	54,8	335,0		92	89	10,0	10,0
1939									
Julio	4,25	32,3	44,6	317,3	240	89		11,1	8,3
Agosto	4,25	31,8	45,5	314,6	181	89	89	11,5	8,1
Septiembre	4,25	31,7	48,0	314,5	188	91		8,6	8,0
Octubre	4,25	27,9	48,1	321,2		95		9,2	9,9
Noviembre	4,25	34,3	49,8	326,4		93	89	9,3	15,7
Diciembre	4,25	45,0	54,8	335,0		93		9,7	14,1
1940									
Enero	4,25	44,6	49,1	342,2		91		14,4	13,9
Febrero	4,25	49,1	48,4	350,5		91	90	17,4	14,4
Marzo	4,25	55,7	51,0	352,4		93		17,1	12,5
Abril	4,25	61,1	49,3	352,7		94		15,3	13,9
Mayo	4,25	56,5	50,7	352,7			93	13,6	14,7
Junio	4,25	59,3	60,9	345,4				12,6	11,5
Julio	4,25	68,2	61,6					15,8	11,7
Agosto	4,25	60,9							
Septiembre	4,25							15,0	20,1
Octubre	42,5								

NUEVA ZELANDA

AÑOS Y MESES	Bancos de Emisión: Oro, plata y divisas	Bancos de Emisión: Billetes	Bancos de Emisión: Depósitos	Bancos Com.: Prec. al por mayor (1929 = 100)	Precios: Costo de la vida (1929 = 100)	Comercio Exterior: Importación	Comercio Exterior: Exportación
	Mill. de £ N. Z.					Mill. £ N. Z.	
1930	6,9	6,7	52,5	(2)	98	3,6	3,7
1931	6,6	7,3	52,0		90	2,2	2,8
1932	5,1	7,1	51,3		83	2,0	2,9
1933	5,0	7,6	59,7		79	2,1	3,4
1934	(1) 25,1	(1) 9,7	60,1		80	2,6	3,9
1935	24,2	10,2	63,7		83	3,0	3,8
1936	19,3	13,6	63,3		86	3,6	4,1
1937	19,8	15,2	64,9	103	92	4,6	5,5
1938	7,5	10,6	63,1	105	95	4,6	4,9
1939	11,5	19,3	72,6	108	98	4,1	4,8
1939							
Julio	8,4	15,7	66,1	108	98	4,4	3,5
Agosto	8,5	15,8	66,9	110	99	4,1	4,0
Septiembre	8,1	16,7	67,1	109	99	3,6	2,9
Octubre	8,5	17,4	68,3	110	99	3,3	3,8
Noviembre	9,4	17,4	70,9	112	102	2,8	3,2
Diciembre	11,5	19,3	72,6	113	101	3,0	3,4
1940							
Enero	11,5	18,3	75,8	113	100	3,9	6,3
Febrero	13,6	18,0	78,2	115	101	3,3	8,1
Marzo	13,8	18,4	77,2	117	101	2,7	7,1
Abril	16,6	17,9	78,8	118	101	4,3	8,3
Mayo	16,6	18,0					
Junio	17,6	18,6					
Julio	15,8						
Agosto	15,0	20,1					
Septiembre							
Octubre							

JAPON: (1) Tokio. (2) Revaluación de la reserva oro.
INDIA: (1) Imperial Bank of India. (2) Calcutta, (3) Bombay, nuevo índice. (4) A partir de Abril de 1935 reservas mantenidas por el Banco de Reserva de India. (5) A partir de Abril de 1935 Banco de Reserva de India, circulación neta.
CHINA: (1) Shangay. (2) Las cifras del comercio exterior hasta 1932 incluyen la Manchuria. (3) Dólares calculados desde Marzo de 1938, en su cotización en el mercado libre.
AUSTRALIA: (1) Términos medios trimestrales hasta Marzo de 1939; a partir de Abril de 1939 términos medios semanales de las operaciones de 9 bancos (2) Melbourne.
NUEVA ZELANDA: (1) A partir de Agosto de 1934: Banco de la Reserva. (2) Indice modificado.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alemania	Argentina	Australia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile (2)	China	Colombia	España	Francia	Gran Bretaña	Holanda	India	Italia	Japón	México
	RM.	Peso	Libra	Belga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peseta	Franco	Libra est.	Florín	Rupee	Lira	Yen	Peso
1931	23,63	66,74	351,50	13,93	(2) 7,03	96,32	12,07	22,44	96,57	9,54	3,92	453,50	40,23	33,69	5,21	48,85	35,49
1932	23,75	58,44	279,93	13,91	(2) 7,12	88,09	7,91	21,74	95,27	8,04	3,93	350,61	40,29	26,35	5,12	28,11	31,85
1933	30,52	(1)72,80	337,07	17,90	(2) 7,96	91,96	7,68	(3)28,60	81,70	10,72	5,03	423,68	51,72	31,82	6,71	25,65	28,10
1934	39,37	33,58	400,95	23,29	(2) 8,43	101,01	10,14	34,09	61,78	13,61	6,57	503,93	67,38	37,88	8,56	29,71	27,74
1935	40,26	32,66	388,86	18,42	(2) 8,29	99,49	5,06	36,57	56,01	13,68	6,60	490,18	67,71	39,96	8,25	28,71	27,78
1936	40,30	33,14	395,94	16,92	(6) 5,88	99,91	5,12	29,75	57,08	12,31	6,11	497,09	64,48	37,52	7,29	29,02	27,76
1937	40,20	32,96	393,88	16,87	(6) 6,18	100,00	5,17	29,61	56,76	6,07	4,04	494,41	55,04	37,37	5,26	28,79	27,75
1938	40,16	32,59	389,55	16,89	(6) 5,84	99,42	5,17	21,36	55,95	5,60	2,88	488,94	55,00	36,59	5,26	28,45	22,12
1939	40,06	30,85	353,38	168,5	(6) 5,12	96,02	5,17	11,88	57,06	9,99	2,51	443,54	53,33	33,28	5,19	25,96	19,30
1940	40,02	29,77	305,16		5,02	85,14	5,17	6,00	57,08	9,32		383,00		30,15	5,04	23,44	18,54
1940																	
Enero	40,12	29,77	315,82	16,83	5,01	88,02	5,17	7,83	57,20	9,95	2,25	(8) 396,39	53,21	30,14	5,05	23,44	16,66
Febrero	40,12	29,77	315,79	16,86	5,02	86,65	5,16	7,01	57,26	9,95	2,25	396,34	53,14	30,16	5,05	23,44	16,65
Marzo	40,11	29,77	299,50	16,98	5,03	82,88	5,16	6,41	57,13	9,81	2,13	375,91	53,10	30,18	5,05	23,44	16,65
Abril	40,11	29,77	280,90	16,89	5,03	84,24	5,16	5,99	56,99	9,14	1,99	352,59	53,08	30,19	5,04	23,44	16,66
Mayo	40,02	29,77	260,80	16,74	5,02	80,97	5,16	5,08	57,05	9,13	1,85	327,36	53,08	30,12	5,04	23,44	16,65
Junio	39,96	29,77	287,04		5,03	80,07	5,16	5,76	57,21	9,13	2,00	360,16		30,11	5,04	23,43	18,36
Julio	39,98	29,77	303,11		5,03	86,92	5,16	6,05	57,09	9,13		380,47		30,15	5,03	23,43	19,91
Agosto	39,95	29,77	317,02		5,02	86,86	5,17	5,48	56,98	9,13		397,88		30,13	5,03	23,43	19,96
Septiembre	39,93	29,77	321,47		5,01	85,47	5,17	5,31	56,98	9,13		403,42		30,16	5,03	23,43	19,93
Octubre	39,97	29,77	321,29		5,01	86,32	5,17	5,68	56,48	9,13		403,26		30,17	5,03	23,44	20,40
Noviembre	39,98	29,77	321,57		5,01	86,92	5,17	5,84	57,00	9,13		403,56		30,17	5,04	23,44	20,34
Diciembre	39,98	29,77	321,50		5,01	86,56	5,17	5,69	57,13	9,13		403,50		30,18	5,04	23,44	20,45
1941																	
Enero	39,98	29,77	321,50		5,06	84,80	5,17	5,39	57,15	9,13		403,50		30,15	5,04	23,44	20,50

NUEVA YORK (continuación)

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelanda	Suecia	Suiza
	Corona	Libra	Corona	Franco
1931	25,08	415,29	25,25	19,40
1932	18,00	320,19	18,47	19,40
1933	21,43	340,00	22,03	24,83
1934	25,32	402,46	25,98	32,37
1935	24,63	391,26	25,27	32,50
1936	24,97	398,92	25,63	30,19
1937	24,84	396,91	25,48	22,95
1938	24,57	392,35	25,19	22,87
1939	23,27	354,82	23,99	22,57
1940	*	306,38	23,80	22,68
1940				
Enero	22,71	317,09	23,81	22,42
Febrero	22,71	317,06	23,81	22,42
Marzo	22,71	300,72	23,82	22,42
Abril	22,71	282,05	23,69	22,47
Mayo		261,87	23,79	22,25
Junio		288,19	23,80	22,46
Julio		304,32	23,84	22,68
Agosto		318,25	23,81	22,75
Septiembre		322,74	23,81	22,78
Octubre		322,55	23,81	23,15
Noviembre		322,82	23,82	23,20
Diciembre		322,75	23,82	23,20
1941				
Enero		322,75	23,83	23,22

B. LONDRES (Monedas extranjeras por £)

AÑOS Y MESES	Alemania	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Perú
	RM.	Sucre	Peseta	Dólar	Franco	Lira	Sol
1931	19,18		47,55	4,53	115,63	86,98	
1932	14,74		43,59	3,50	89,21	68,34	
1933	13,97	25,30	39,71	4,22	84,59	63,68	21,81
1934	12,80	(4)56,60	37,02	5,04	76,73	58,81	21,73
1935	12,17	(5)52,56	35,83	4,90	74,27	59,40	20,40
1936	12,33	52,16	41,92	4,97	82,97	70,56	19,89
1937	12,29	52,75	(7)65,68	4,94	124,42	93,94	19,23
1938	12,16	68,37	78,44	4,89	170,64	92,91	21,64
1939		(6)					
1940							
Enero		60,56	39,61	(9) 4,03	(9) 176,60	78,08	20,56
Febrero		60,75	39,89	4,03	176,62	78,10	21,66
Marzo		58,17	39,41	4,03	176,62	74,20	21,24
Abril				4,03	176,62	—	—
Mayo				4,03	176,62	—	—
Junio				4,03	176,62		
Julio				4,03			
Agosto				4,03			
Septiembre				4,03			
Octubre				4,03			
Noviembre							
Diciembre							
1941							
Enero							

C. PARIS (Francos por moneda extranj.)

AÑOS Y MESES	Bélgica	Estados Unidos	Gran Bretaña	Holanda	Italia	Suiza
	Belga	Dólar	Lib. est.	Florín	Lira	Franco
1931	3,56	25,51	115,63	10,26	1,33	4,95
1932	3,54	25,46	89,20	10,26	1,30	4,94
1933	3,55	20,57	84,59	10,27	1,33	4,93
1934	3,54	15,22	76,72	10,26	1,30	4,93
1935	2,79	15,15	74,28	10,26	1,25	4,92
1936	2,82	16,71	82,98	10,62	1,18	4,94
1937	4,24	25,14	124,41	13,85	1,32	5,77
1938	59,0	34,95	170,60	19,22	1,83	8,02
1940						
Enero	7,37	43,80	176,62	23,29	—	9,85
Febrero	7,38	43,80	176,62	23,29	—	9,85
Marzo	7,41	43,80	176,62	23,29	—	9,85

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plata) que contiene 23,4934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 23,9025 gramos de plata fina. (4) Término medio de ocho meses. (5) Término medio de nueve meses. (6) cambio libre. (7) cambio de compensación, a partir de Octubre de 1936. (8) Peseta de Burgos. (9) A partir del 5 de Septiembre de 1939 cotizaciones fijadas por el Banco de Inglaterra.

VALOR EN ORO DE 24 MONEDAS

(EN % DE LA PARIDAD DE ORO)

AÑOS Y MESES	Alemania	Argentina	Australia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile	China	Colombia	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Gran Bretaña	Holanda	India	Italia
	1 RM. = 23,82 c.	1 peso oro = 96,48 c.	1 £ A. = 486,66 c.	1 Belga = 13,90 c.	1 Milreis = 11,96 c. (2)	1 dólar = 100 c.	1 peso = 12,17 c. (3)	1 dólar cb. = 41,77 c.	1 peso = 97,33 c.	1 sucre = 20 c.	1 peset. = 14,68 c. (8)	1 dólar = 25,52 fr. fr.	1 franc. = 3,918 c.	1 £ = 486,66 c.	1 florin = 40,20 c.	1 Rupee = 36,50 c.	1 Lira = 5,261 c.
1931	99,2	69,2	72,2	100,3	58,8	96,3	72,2	50,3	98,9	—		99,9	100,0	93,1	100,1	92,3	99,[illegible]
1932	99,7	60,6	57,5	100,1	59,5	88,1	72,9	52,5	97,9	88,7		99,7	100,2	71,8	100,2	72,2	97,[illegible]
1933	99,6	59,4	54,2	100,2	53,3	73,2	20,4 (4)	50,3	69,0	67,0		80,6	100,3	68,1	100,1	68,2	99,[illegible]
1934	98,6 (1)	35,8	49,2	99,9	42,2	60,3	19,7	48,7	38,0 (3)	27,5	55,3	59,6	100,0	61,2	99,9	61,9	97,[illegible]
1935	100,3	36,8	47,4	78,8	41,2	59,1	19,9	51,9	34,3	28,1	55,3	59,4	100,0	59,8	100,0	60,1	91,[illegible]
1936	100,1	38,8	48,1	72,0	42,4	59,1	18,6	42,2	34,7	28,2	49,6	59,2	92,4	60,4	94,9	60,8	81,[illegible]
1937	99,7	41,8	47,8	71,7	30,5	59,1	18,9	41,9	34,4	25,5	47,1	59,1	61,0	60,0	80,9	60,4	84,[illegible]
1938	99,6	35,7	47,3	71,4	28,8	58,7	19,4	30,3	34,0		46,6	59,1	43,4	59,3	80,8	59,2	91,[illegible]
1938																	
Octubre	99,3	35,0	46,1	71,8	28,9	58,5	19,4	22,7	34,6	20,5	45,4	59,1	40,2	57,9	79,9	57,6	84,[illegible]
Noviembre	99,3	32,5	45,5	71,8	28,9	58,6	19,4	22,3	34,7	20,5	44,8	59,1	39,7	57,1	79,8	56,9	89,[illegible]
Diciembre	99,4	31,7	45,2	71,5	28,9	58,5	19,4	22,8	34,6	20,3	44,5	59,1	39,7	56,7	79,9	56,4	91,[illegible]
1939																	
Enero	99,3	31,8	45,2	71,8	28,9	58,6	19,4	23,0	34,6	20,3	44,5	59,1	39,8	56,7	79,6	56,4	90,[illegible]
Febrero	99,5	31,9	45,3	71,6	28,9	58,6	19,4	22,5	34,6	20,1	44,6	59,1	39,9	56,9	78,8	56,7	90,[illegible]
Marzo	99,4	32,1	45,3	71,5	29,0	58,8	19,4	22,7	34,6	20,0	44,6	59,1	39,9	56,9	78,0	56,7	91,[illegible]
Abril	99,4	32,3	45,3	71,5	27,5	58,8	19,4	22,6	34,6	20,1	44,6	59,1	39,9	56,8	78,1	56,6	89,[illegible]
Mayo	99,5	32,2	45,3	72,3	26,5	58,8	19,4	22,6	34,6	19,9	44,3	59,1	39,9	56,8	78,8	56,5	90,[illegible]
Junio	99,4	32,2	45,3	72,3	25,5	58,9	19,4	19,0	34,7	19,3	44,3	59,1	39,9	56,8	78,1	56,5	89,[illegible]
Julio	99,5	32,3	45,3	72,2	25,0	59,0	19,4	15,0	34,6		44,3	59,1	39,9	56,8	78,3	56,5	90,[illegible]
Agosto	98,9	32,2	44,8	72,1	24,8	58,8	19,4	10,2	34,6		44,3	59,1	39,4	56,0	78,6	56,0	94,[illegible]

COMERCIO MUNDIAL — 75 países — PRECIOS DE METALES

Valor en oro de 24 monedas (continuación)

AÑOS Y MESES	Japón	México	Noruega	Nueva Zelanda	Perú	Suecia	Suiza	Importación	Exportación	Comercio Mundial Valor	Comercio Mundial Volumen	Cobre Electrolítico	Cobre Standard	Estaño	Zinc	Plomo	Plata	Oro
	1 Yen = 49,85 c.	1 Peso = 49,85 c.	1 Corona = 26,80 c.	1 £.N.Z. = 486,6 c.	1 Sol = 40,00 c.	1 Corona = 26,80 c.	1 Franc. = 19,30 c.	En mill. U. S. $ oro		1929 = 100		cts. amer. p. libra	£ por tonelada inglesa				d por onza stand. 925 fino	sh y d por onza fina
1931	98,0	71,2	93,5	85,3	—	94,2	100,5	(5) 1.667,7	(5) 1.501,2	(5) 57,7	(5) 85,3	8,116	42,093	38,342	118,375	12,215	12,958	14,594	92/[illegible]
1932	56,4	63,9	67,2	65,8	57,9	68,9	100,6	1.122,0	1.026,1	39,1	73,9	(7)5,555	35,962	31,682	135,848	13,545	11,913	17,843	118/[illegible]
1933	40,3	45,7	62,6	54,7	37,4	64,5	100,1	1.000,7	933,6	35,2	74,9	7,025	36,359	32,324	194,510	15,666	11,670	18,144	124/[illegible]
1934	35,6	33,2	56,4	49,3	34,8	57,8	100,0	928,7	886,2	34,1	77,2	7,890	33,319	30,281	230,273	13,657	10,935	21,229	137/[illegible]
1935	34,2	33,1	54,6	47,7	36,0	56,0	100,0	(6)961,5	(6)917,7	(6)34,7	(6)81,8	8,649	35,430	31,867	225,473	14,082	14,238	28,952	141/[illegible]
1936	34,5	33,0	55,1	48,5	37,1	56,6	92,4	1.033,0	992,0	37,4	85,8	9,474	42,650	38,441	204,445	14,920	17,599	20,075	146/[illegible]
1937	34,1	32,9	54,7	48,2	37,7	56,2	70,2	1.290,0	1.229,6	46,2	96,6	13,167	59,339	54,465	242,133	22,258	23,326	20,067	140/[illegible]
1938	33,7	26,3	54,1	47,6	33,8	55,5	70,0	1.119,0	1.063,0	40,2	88,5	10,000	45,411	40,707	189,457	13,990	15,266	19,523	142/[illegible]
1939												10,965			226,177			20,570	154/[illegible]
1940												11,296			256,425			22,281	168/[illegible]
1939																			
Julio	32,3	20,3	51,8	45,5	27,4	53,1	69,0	1.100	1.063	39,8		9,976	48,863	42,899	229,833	14,235	14,753	16,952	148/[illegible]
Agosto	31,9	19,9	51,6	45,0		52,9	69,1					10,261	50,409	44,685	229,869	14,628	16,040	17,719	150/[illegible]
Septiembre												11,635			229,292			22,178	167/[illegible]
Octubre												12,215			229,943			22,736	168/[illegible]
Noviembre												12,275			230,000			23,378	168/[illegible]
Diciembre												12,275			248,974			23,263	168/[illegible]
1940																			
Enero												11,954			240,716			21,892	168/[illegible]
Febrero												11,148			242,833			20,935	168/[illegible]
Marzo												11,160			251,711			20,763	168/[illegible]
Abril												11,087			252,080			20,713	168/[illegible]
Mayo												11,079			264,098			21,878	168/[illegible]
Junio												11,128			273,438			22,688	168/[illegible]
Julio												10,564			265,592			22,095	168/[illegible]
Agosto												10,708			262,455			23,261	168/[illegible]
Septiembre												11,296			251,024			23,446	168/[illegible]
Octubre												11,826			257,946			23,451	168/[illegible]
Noviembre												11,800			258,214			23,238	168/[illegible]
Diciembre												11,802			256,988			23,015	168/[illegible]

(1) Hasta Enero de 1934, cambio oficial; a partir de Febrero de 1934, cambio libre. (2) Hasta Mayo de 1934, cambio oficial; a partir de Junio de 1934, cambio libre. (3) Cambio libre. (4) Hasta Marzo de 1933, antiguo dólar nacional de plata = 58,42 ctvs. am.; a partir de Abril de 1933, nuevo dólar nacional de plata = 41,77 ctvs. am. (5) Cifras provisorias 1936 y 1937. (6) A partir de Octubre de 1935 no se incluyen las cifras correspondientes a Italia. (7) A partir de Julio de 1932, sólo para el consumo interno de Estados Unidos. (8) Promedios anuales para 1937 y 1938 se refieren a la peseta de Burgos.

RESUMEN EXPLICATIVO DE LAS LEYES QUE SE CITAN FRECUENTEMENTE EN EL TEXTO DEL BOLETIN EN ESPECIAL EN CUANTO DICEN RELACION CON EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Ley Orgánica del Banco Central de Chile: Decreto-Ley N.° 486, de 21 de Agosto de 1925. Se publicó con todas las modificaciones introducidas posteriormente en el «Diario Oficial» de 4 de Septiembre de 1935.

Ley N.° 4.531, de 15 de Enero de 1929. Crea las cooperativas agrícolas. El inciso 6.° del artículo 24 autoriza al Banco Central para descontar letras de dichas cooperativas al mismo interés que a los bancos comerciales. *Véase Ley N.° 6.382.*

Ley N.° 4.806, de 19 de Febrero de 1930. (Con las modificaciones introducidas por las Leyes Nos. 6.006 y 6.021, Memoria de 1937). Autoriza al Banco Central de Chile para descontar letras y pagarés de la Caja de Crédito Agrario, plénamente garantidos con productos agrícolas, ganado o maquinarias, y para redescontar letras originadas en operaciones agrícolas o ganaderas con tres firmas de primera clase, considerando entre ellas la de dicha Caja. El plazo de estos créditos no puede exceder de seis meses y su monto total vigente se limita a 20 millones de pesos.

Ley N.° 5.069, de 26 de Febrero de 1932. (Modifica a la Ley N.° 3.896, sobre Almacenes Generales de Depósito, Warrants). Establece que el Banco Central de Chile puede hacer préstamos con garantía de vales de prenda emitidos por Almacenes Generales de Depósito, con vencimientos hasta de 180 días, y a una tasa de interés igual a la que rija para los redescuentos a los bancos accionistas.

Ley N.° 5.107, de 19 de Abril de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 75. Entrega el control del comercio de divisas y de las exportaciones a la «Comisión de Cambios Internacionales», y establece que únicamente el Banco Central de Chile puede comprar y vender cambios y exportar oro amonedado y en barras. Esta Ley reemplazó a la primitiva Ley sobre operaciones de cambio y exportaciones, N.° 4.973, de 30 de Julio de 1931.

Suspende la conversión metálica. *Véase Decreto-Ley N.° 646*

Decreto-Ley N.° 182, de 16 de Julio de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 113. Autoriza al Banco Central de Chile para conceder préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, hasta un máximo de 30 millones de pesos.

Decreto-Ley N.° 466, de 26 de Agosto de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 68. Faculta a las instituciones hipotecarias para exceder el monto de sus descuentos en el Banco Central de Chile autorizado por las Leyes Núms. 5.044 y 5.088, hasta concurrencia de las sumas que resulten en contra de ellas por la aplicación de las rebajas de 50% y 25% que concedan en los servicios de deudas pagaderos entre Agosto de 1932 y Febrero de 1934.

Decreto-Ley N.° 646, de 26 de Septiembre de 1932. MEMORIA DE 1932, PÁG. 121. Establece que la Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una cuota no superior al 20% del valor de cada exportación sea retornada en divisas para ser vendidas al Banco Central de Chile al tipo de cambio oficial. Estas divisas deben destinarse—una vez reembolsados los anticipos en oro, hasta por 10 millones de pesos, concedidos por el Banco Central en 1932, en virtud de este Decreto-Ley—a cubrir las autorizaciones que expida la referida Comisión de cambios con arreglo a la Ley N.° 5.107.

Ley N.° 5.185, de 30 de Junio de 1933. Su Art. 1.° autoriza al Banco Central para conceder créditos directos e indirectos, a la Caja de Crédito Agrario (250 mill.), al Instituto de Crédito Industrial (50 mill.), a la Caja de Colonización Agrícola (20 mill.) y a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (190 mill.)—con las modificaciones introducidas por las leyes Nos. 5.307, 5.331, 5.398, 6.011, 6.155, 6.290 y 6.824. El todo o parte de estos créditos puede ser concedido por los bancos comerciales y por la Caja Nacional de Ahorros, sin responsabilidad para ellos, siempre que los respectivos documentos sean calificados, aceptados y visados por el Banco Central. Además quedan facultados para constituir hasta un 25% de sus encajes mínimos legales con dichos documentos.

Su Art. 2.°,—modificado por la Ley N.° 6.824—suspende los efectos, mientras dure la inconversión metálica dispuesta por la Ley N.° 5.107, de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, que se refieren a la obligación de mantener una reserva de oro en relación con el monto de los billetes emitidos y de los depósitos.

El Art. 19 faculta al Banco Central para considerar las libras esterlinas, los dólares norteamericanos y los francos franceses de su encaje legal, computados en la antigua paridad oro, o sea $ 40,—, $ 8,219, y $ 0,322, respectivamente. *Véanse Leyes Nos. 5.307, 5.398, 6.011, 6.290 y 6.824.*

Ley N.° 5.296, de 17 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 82. Autoriza al Presidente de la República para convertir y consolidar las obligaciones fiscales a favor del Banco Central de Chile derivadas de diversas leyes y decreto-leyes, las que en conjunto suman $ 672.470.370,59. *Vénase Leyes Nos. 6.237 y 6.334.*

Ley N.° 5.307, de 25 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 84. Aumenta de 150 a 290 millones de pesos el límite máximo de la suma que puede prestar de acuerdo con la Ley N.° 5.185, el Banco Central de Chile a la industria salitrera.

Ley N.° 5.331, de 27 de Noviembre de 1933. MEMORIA DE 1933, PÁG. 85. Aumenta a 60 millones de pesos el capital de la Caja de Crédito Minero y faculta al Presidente de la República, con este objeto, para contratar un préstamo en el Banco Central de Chile, por la suma de $ 38.362.544,77. *Véase Ley N.° 6.237.*

Ley N.° 5.350, de 8 de Enero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 67. Establece en favor del Estado el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo, y crea la «Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile». Adapta a esta nueva situación algunas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central y de la Ley N.° 5.185.

Ley N.° 5.398, de 14 de Febrero de 1934. MEMORIA DE 1934, PÁG. 68. Autoriza al Banco Central de Chile para otorgar créditos directos e indirectos a la Caja de Crédito Popular y rebaja a 22 millones de pesos la suma de 25 millones que fijaba la Ley N.° 5.185 como límite máximo para los préstamos del Banco Central al Instituto de Crédito Industrial.

Ley N.° 5.580, de 1.° de Febrero de 1935. Autoriza a la Caja Autónoma de Amortización para reanudar el servicio de los bonos de la deuda externa, directa e indirecta, del Estado y de las Municipalidades, que había sido suspendido en Julio de 1931.

A este fin se destina la participación del Fisco en las utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y, asimismo, las rentas que le corresponde percibir de las empresas cupríferas de acuerdo con la Ley N.° 5.169, de 30 de Mayo de 1933.

Del producto de dichos recursos debe destinarse una mitad al pago de intereses y el resto, después de deducidos los gastos originados por la aplicación de esta Ley, a rescates o amortizaciones extraordinarias de los bonos.

Ley N.° 5.601, de 15 de Febrero de 1935. Complementa la Ley N.° 5.580, determinando que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las municipalidades, deben abonar a la Caja Autónoma de Amortización, en moneda chilena, una suma equivalente al 50% de los servicios de sus respectivas deudas externas, computando las monedas extranjeras en la antigua paridad de 6 d oro.

Estas sumas se destinan al fomento de la producción, y a la construcción de obras públicas y de habitaciones para el pueblo.

Respecto a los servicios de bonos externos de la Caja de Crédito Hipotecario fija normas especiales, en ciertos casos análogos a las citadas anteriormente.

Leyes N.° 5.621, de 29 de Mayo de 1935 y 6.811, de 5 de Febrero de 1941. Leyes que rigen a la Caja Nacional de Ahorros. Sus arts. 35 al 38 se refieren a las relaciones de dicha Institución con el Banco Central de Chile.

Ley N.° 6.011, de 10 de Febrero de 1937. MEMORIA DE 1937, PÁG. 55. Determina que el Fisco se haga cargo de obligaciones en moneda corriente, hasta por 100 millones de pesos, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile a favor del Banco Central, en pago de una suma equivalente en monedas extranjeras que vende dicha Corporación al Fisco, para ser invertidas en adquisiciones de material de aviación para la Fuerza Aérea Nacional. El Fisco deberá pagar al Banco esta suma en un plazo máximo de cuatro años. *Véase Ley N.° 6.334.*

Ley N.° 6.237, de 27 de Agosto de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 62. Autoriza al Banco Central de Chile para anticipar, en forma de créditos directos e indirectos y dentro de cada año, los aportes a capital y subvenciones que anualmente abona el Fisco a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta (5 millones a cada uno) y a la Caja de Crédito Minero (5 millones de aporte a capital y 10 millones de subvención, que corresponden aproximadamente a la tercera parte del producto del impuesto al petróleo). Lo autoriza además para operar con esta última Institución, por medio de letras giradas, aceptadas o avaladas por ella con vencimientos no mayores de 180 días.

El Art. 7.° de esta Ley faculta al Presidente de la República para agregar a las obligaciones del Fisco a favor del Banco Central, convertidas y consolidadas en virtud de la Ley N.° 5.296, el préstamo de $ 38.362.544,77 contratado por el Fisco en 1934—Ley N.° 5.331—para completar el capital de la Caja de Crédito Minero.

Ley N.° 6.290, de 17 de Octubre de 1938. MEMORIA DE 1938, PÁG. 66. Determina que la Caja de Crédito Agrario destinará hasta 30 millones de pesos en préstamos a pequeños agricultores y amplía, con este objeto, de 40 a 100 millones, el límite máximo fijado en la Ley N.° 5.185 para los créditos directos e indirectos que el Banco Central puede conceder a dicha Caja. Establece además que estos créditos pueden otorgarse con la sola responsabilidad de la Caja mencionada.

Ley N.° 6.334, de 29 de Abril de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 57. El Art. 33 autoriza al Presidente de la República para agregar al préstamo consolidado del Fisco en el Banco Central (Leyes 5.296 y 6.237) el saldo de 75 millones de pesos de la obligación que tomó a su cargo el Fisco en este Banco, en Marzo de 1937, de acuerdo con la Ley N.° 6.011.

Crea la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio» y la «Corporación de Fomento de la Producción» y faculta al Presidente de la República para contratar empréstitos en moneda extranjera, a un interés no superior al 3% anual, hasta por un equivalente a dos mil millones de pesos en moneda nacional. Dichos empréstitos deben ser colocados a la par.

Autoriza también al Presidente de la República para contratar préstamos hasta un máximo de 500 millones de pesos, con los bancos comerciales y Cajas de Ahorro, para invertirlos en construcciones de habitaciones populares. Estos préstamos deben contratarse en cuotas anuales no superiores a 100 millones y a un interés de 2% anual, con el mismo porcentaje de amortización. Los bancos y cajas quedan autorizados para colocar en estos préstamos hasta un 80% de sus encajes mínimos legales, pudiendo también en casos calificados favorablemente por la Superintendencia de Bancos, redescontar en el Banco Central los documentos respectivos.

Crea y modifica algunas contribuciones.

Ley N.° 6.382, de 9 de Agosto de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 79. Su artículo 13 faculta al Banco Central de Chile para conceder créditos a la Caja de Crédito Agrario, para su Departamento de Cooperativas de Pequeños Agricultores, creado por esta Ley, a un interés máximo de 1% anual y dentro de un margen de 50 millones de pesos. (Con la modificación introducida por la Ley 6.824). El producto de estos créditos deberá ser colocado por dicho Departamento en préstamos a las cooperativas para sus asociados, a plazos no superiores a diez y ocho meses.

El artículo 18 establece que el Banco Central podrá prestar hasta un 10% del margen antes citado, al Instituto de Crédito Industrial, con el mismo objeto y condiciones señalados anteriormente.

Esta Ley determina normas especiales para la constitución y funcionamiento de las «Cooperativas de Pequeños Agricultores» y su título IV trata del saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola. *Véanse Leyes N.° 4.531 y 6.824.*

Ley N.° 6.421, de 10 de Octubre de 1939. MEMORIA DE 1939, PÁG. 95. (Modifica a las Leyes N.os 5.394 y 5.731; refundidas en texto definitivo por Decreto N.° 628 publicado en el Diario Oficial de 18 de Noviembre de 1939). Autoriza permanentemente a la Junta de Exportación Agrícola para comprar y vender trigo y sus derivados, u otros productos agrícolas.

Con este objeto faculta al Banco Central para descontar letras en que intervenga dicha Junta y para hacerle préstamos por medio de pagarés. El total de estos créditos se limita a 120 millones de pesos, sus plazos no podrán exceder de 180 días y su interés será de 3% anual.

Ley N.° 6.824, de 15 de Febrero de 1941. BOLETÍN 156, PÁG. 47. Substituye el Art. 1.° de la Ley N.° 5.185, ampliando el límite máximo de los créditos directos e indirectos que puede conceder el Banco Central a la Caja de Crédito Agrario (de 100 a 250 mill.) y al Instituto de Crédito Industrial (de 22 a 50 mill.) y reduciendo la cuota fijada a dicha Caja por la Ley N.° 6.382 para su Departamento de Cooperativas (de 100 a 50 mill.).

También substituye el Art. 2.° de la misma Ley N.° 5.185, suspendiendo los efectos de los Arts. 83 al 87 de la Ley Orgánica del Banco Central, referentes a la reserva de oro. *Véanse Leyes Nos. 5.185 y 6.382.*